

2023

INFORME ANUAL DESEMPEÑO DEL MERCADO DE VALORES



Índice

Acrónimos.....	1
Resumen Ejecutivo.....	3
Entorno Macro-Financiero	5
a. Internacional.	5
b. Local.	8
Panorama de Riesgos 2023	9
a. Riesgos de Mercado	9
i. Cambiario	10
ii. Tasas de Interés.....	11
iii. Precios	12
Prospectiva de Riesgos 2024.....	14
Mercado de Valores.....	17
a. Participantes registrados.....	17
i. Inclusiones recientes.	18
b. Custodia.....	19
c. Transacciones liquidadas.....	21
i. Volumen liquidado	21
ii. Transacciones liquidadas mercado primario y secundario	23
iii. Cantidad agregada de transacciones liquidadas.....	24
iv. Liquidaciones por tipo de instrumento.	25
d. Puestos de bolsa.....	26
i. Activos	27
ii. Pasivos.....	28
iii. Operaciones a plazo o mutuos estructurados	28
iv. Patrimonio.....	30
v. Ingresos	31
vi. Gastos.....	32
vii. Resultados	32
viii. Indicadores regulatorios.....	33
e. SAFI y fondos de inversión.....	34
i. Patrimonio bajo administración	35
ii. Fondos abiertos.....	36

iii. Fondos cerrados.....	37
iv. Indicadores de SAFI	37
f. Fiduciarias y fideicomisos de oferta pública	39
Ofertas Públicas Aprobadas	40
a. Acciones.	41
b. Fideicomisos de oferta pública	42
c. Bonos.....	42
d. Fondos de inversión.	43
i. Fondos de inversión cerrados.	43
ii. Fondos de inversión abiertos.	43
Ofertas Públicas Colocadas	44
a. Renta fija.	45
b. Renta variable.....	46
i. Emisión de acciones.	47
c. Sectores.....	49
Boletín Regulatorio	51
a. CNMV	51
b. SIMV	54

Acrónimos

- BCRD: Banco Central de la República Dominicana.
- BVRD: Bolsa de Valores de la República Dominicana.
- CEVALDOM: Depósito Centralizado de Valores de la República Dominicana.
- EIF: Entidades de Intermediación Financiera
- EMBI: *Emerging Market Bond Index*¹.
- FMI: Fondo Monetario Internacional.
- GOBIX: Índice de Deuda Gubernamental de República Dominicana.
- MEPYD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- OP: Oferta pública de valores negociables.
- OTC: Over The Counter².
- PIB: Producto Interno Bruto.
- RF: Renta Fija.
- RV: Renta Variable.
- SAFI: Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- SERI: Sistema Electrónico de Remisión de Información.
- SIMV: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana.
- SIPEN: Superintendencia de Pensiones de República Dominicana.
- TPM: Tasa de Política Monetaria del Banco Central.

¹ Índices creados y calculados por JP Morgan Chase que sirven como indicador del riesgo país. Se mide como la diferencia entre la tasa de interés que pagan los bonos de países emergentes con los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, ya que este último es considerado como "libre de riesgo".

² Mercados extrabursátiles donde se negocian distintos tipos de instrumentos financieros.

- TIPP MV: Tasa Implícita Promedio Ponderada de las Operaciones de Recompra de los Intermediarios del Mercado de Valores.
- TIPPP BM: Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada de los Bancos Múltiples.
- WEF: *World Economic Forum*.

Resumen Ejecutivo

El Mercado de Valores dominicano experimentó un año 2023 de gran dinamismo y crecimiento, consolidándose como un motor clave para el desarrollo económico. Se espera que esta tendencia positiva continúe durante los próximos años, ofreciendo nuevas oportunidades de inversión y fortaleciendo la posición del país en el panorama financiero internacional. Entre los acontecimientos destacables del 2023 se encuentran los siguientes:

- **Primeras acciones de oferta pública de la historia.** En 2023 se colocaron las dos primeras ofertas públicas de acciones del Mercado de Valores dominicano. Las primeras acciones comunes de la empresa César Iglesias, S.A. se colocaron en agosto por un monto de DOP 4,948 millones. Posteriormente, en octubre, el Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana realizó la segunda emisión de acciones colocando DOP 550 millones de acciones preferentes.
- **El volumen liquidado superó los DOP 10 billones.** El volumen total liquidado alcanzó un máximo histórico de DOP 10.07 billones, equivalente a un 148% del producto interno bruto (PIB). Este hito refleja un incremento interanual de 54% comparado con los DOP 6.5 billones liquidados en 2022. En 2023, se liquidaron 504 mil transacciones, un aumento de 47% en comparación con las 344 mil transacciones del año anterior.
- **Crecimiento de las operaciones pasivas de venta al contado con compras a plazo.** Durante el 2023 se mantiene el crecimiento de las operaciones pasivas de venta al contado con compras a plazo de los puestos de bolsa—los llamados SBB o sell buy backs con mutuos estructurados. En 2023, dichas operaciones aumentaron 37%, alcanzando DOP 154,814 millones frente a los DOP 113,048 millones registrados en 2022. Este crecimiento refleja que más del 80% de los pasivos de los puestos de bolsa – y aproximadamente un 70% de los activos --está siendo fondeada por operaciones de SBB y mutuos estructurados.
- **Activos de los puestos de bolsa crecieron 22%.** Los activos de los puestos de bolsa crecieron 22%, alcanzando los DOP 223 mil millones en diciembre de 2023, frente a DOP 183 mil 173 millones registrados en el mismo período del año anterior.
- **Año histórico para los fondos de inversión.** Un impresionante crecimiento del 60% en el patrimonio neto administrado de los fondos de inversión subraya la confianza renovada de los inversionistas en estos vehículos, cerrando el año con DOP 240 mil 41 millones y más de 38,000 inversionistas en fondos de inversión.
- **Mejor rentabilidad de la deuda gubernamental.** El índice GOBIX incrementó alcanzando los 114 puntos durante el año. Esto ha implicado un aumento en la rentabilidad de los bonos de deuda gubernamentales que componen una parte significativa del Mercado de Valores dominicano. Este aumento estuvo incidido por la reducción de 150 puntos básicos de la

tasa de política monetaria (TPM) del Banco Central (BCRD), pasando de 8.50% en junio a 7.0% en diciembre de 2023.

- **Crecimiento de los participantes registrados en el mercado.** El registro de participantes activos en el mercado creció alcanzando los 389 registrados, frente a los 343 del año anterior. Los patrimonios autónomos muestran una trayectoria ascendente con 80 registrados al cierre de 2023, un incremento del 21% respecto al año anterior.

Entorno Macro-Financiero

Analizar el entorno macro-financiero a nivel internacional y nacional es fundamental para comprender las dinámicas económicas que afectan directamente al Mercado de Valores. Este análisis proporciona detalles cruciales sobre las tendencias económicas, políticas y sociales que pueden influir en las decisiones de inversión y en la volatilidad del mercado. Además, permite a los inversores, reguladores y otros actores del mercado anticipar posibles riesgos y oportunidades, facilitando así una toma de decisiones más informada y estratégica.

En el contexto globalizado actual, los mercados financieros están interconectados de manera que los acontecimientos en una región pueden tener repercusiones inmediatas en otras partes del mundo. Mantenerse al tanto de los desarrollos macroeconómicos y financieros internacionales es esencial para identificar posibles amenazas sistémicas y aprovechar las oportunidades emergentes. Esta comprensión profunda del entorno macro-financiero no sólo fortalece la resiliencia del Mercado de Valores dominicano frente a shocks externos, sino que también contribuye a su desarrollo sostenible y a la creación de un ambiente de inversión más transparente y confiable para todos los participantes.

a. Internacional.

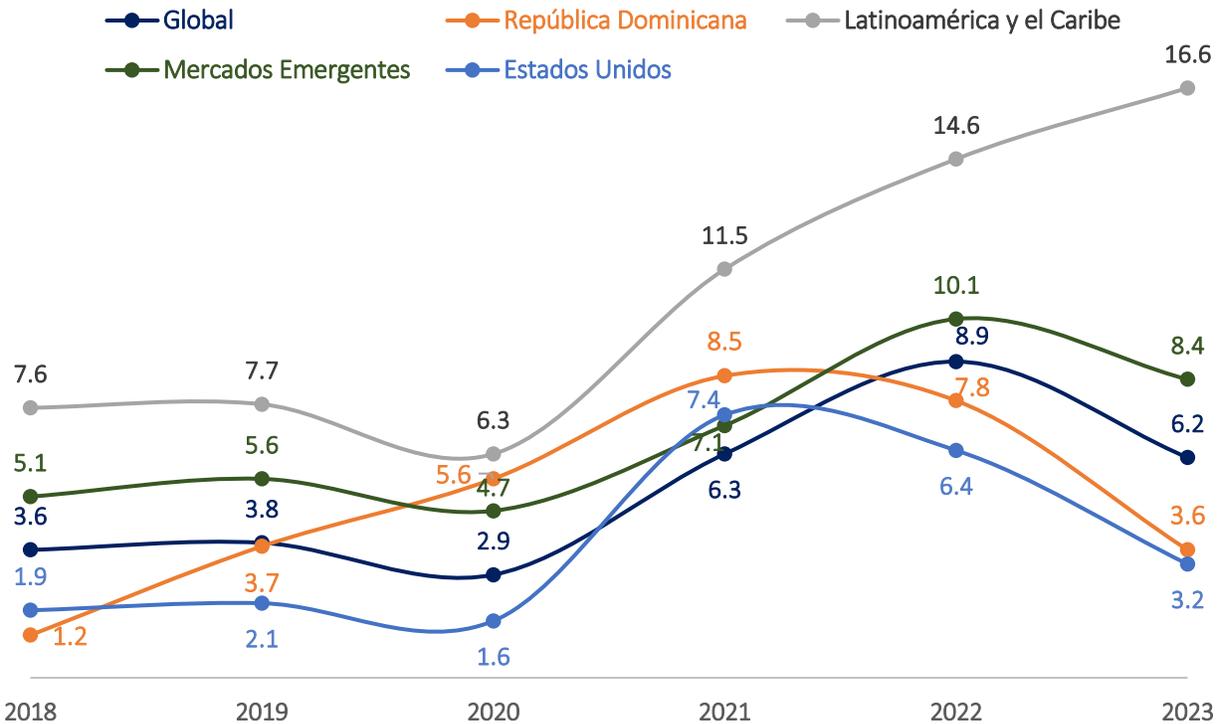
La inflación a nivel internacional ha mostrado una tendencia volátil en los últimos años, especialmente marcada por las fluctuaciones significativas durante los años 2020 y 2021, que estuvieron influidas por los impactos económicos de la pandemia de COVID-19. En el año 2020, la República Dominicana experimentó una inflación de 5.6%, superando la tasa global del 2.9%. Esta divergencia refleja los desafíos únicos que enfrentan las economías emergentes en momentos de crisis global.

El año 2021 trajo consigo una aceleración de la inflación a nivel global, con tasas que se dispararon a medida que las economías lidiaban con las secuelas de la pandemia. En el país, la tasa de inflación alcanzó 8.5%, reflejando una presión inflacionaria más pronunciada en comparación con la tasa global del 6.3%. Este aumento también fue evidente en otros países del área, con toda la región de Latinoamérica y el Caribe registrando una inflación del 11.5%, mientras que en mercados emergentes la cifra fue del 7.1%.

Para los años 2022 y 2023, se observa una tendencia mixta en las tasas de inflación a nivel internacional. Mientras que la inflación se moderó en algunos mercados, incluyendo Estados Unidos con una tasa de 3.2% en 2023, otras regiones como Latinoamérica y el Caribe continuaron enfrentando presiones inflacionarias persistentes. En la República Dominicana, la inflación se redujo al 7.8% en 2022 y disminuyó aún más al 3.6% en 2023. Estas dinámicas inflacionarias tienen implicaciones significativas para el Mercado de Valores dominicano, afectando las decisiones de inversión, la valoración de activos y la confianza de los inversionistas en la economía local.

La inflación del país al cierre de 2023 fue menor que la inflación global y de los mercados emergentes

Inflación anual al cierre del período en porcentaje
(2018 – 2023)

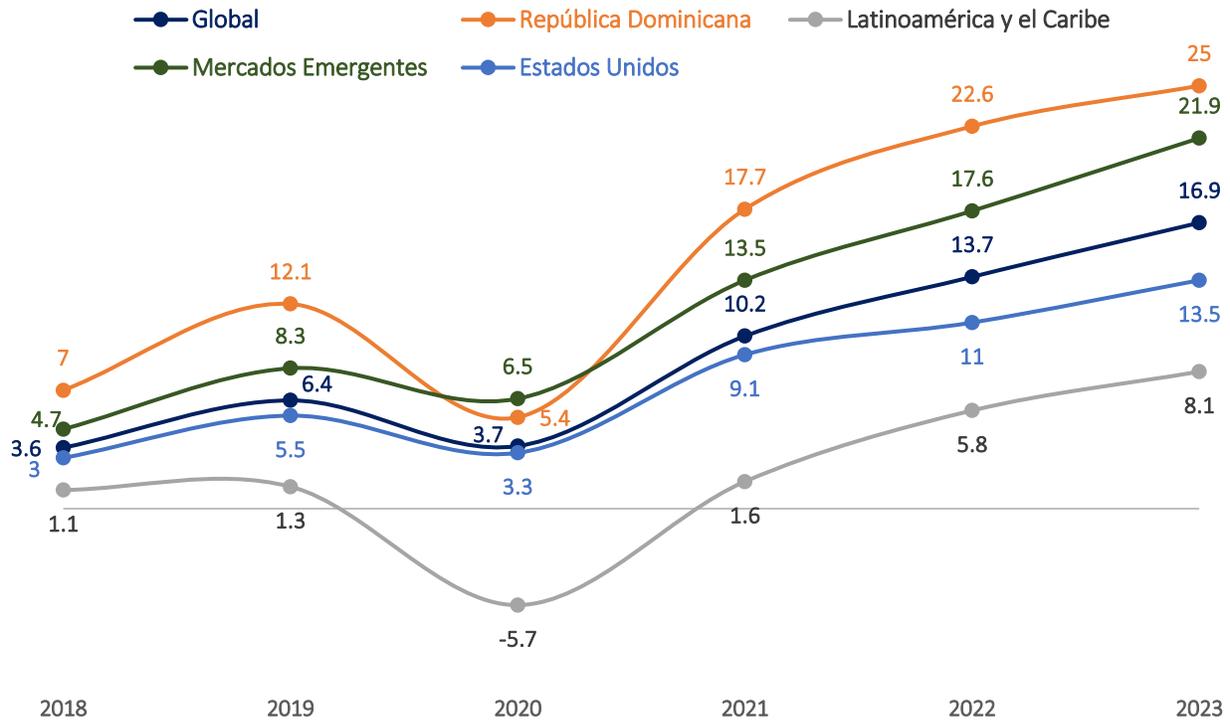


Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

En el caso del PIB real, el crecimiento acumulado a nivel internacional ha experimentado una marcada volatilidad en los últimos años, particularmente durante los años 2020 y 2021, en los cuales la economía global enfrentó los desafíos de la pandemia de COVID-19. En 2020, el crecimiento del PIB acumulado global se desaceleró de 6.4% a 3.7%, reflejando las contracciones en algunas de las principales economías, incluyendo una contracción del 5.7% en Latinoamérica y el Caribe. En vista de este entorno adverso, la República Dominicana cerraría el 2020 con un crecimiento acumulado de 5.4%, superando la media global y destacando la resiliencia de su economía.

El crecimiento acumulado del PIB real del país los últimos 6 años ha sido de 25%

Crecimiento acumulado del PIB real en porcentaje
(2018 – 2023)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

El año 2021 marcó una notable recuperación económica a nivel global, con un crecimiento acumulado del PIB real hasta 10.2%, impulsado por las medidas de estímulo fiscal y la reapertura gradual de las economías. En el país, el crecimiento acumulado del PIB real fue aún más impresionante, alcanzando un 17.7%, superando el crecimiento acumulado global. Mientras tanto, en Latinoamérica y el Caribe, la recuperación fue más moderada, con un crecimiento acumulado del 1.6%, señalando las disparidades regionales en la recuperación económica post-pandemia.

Para los años 2022 y 2023, se observa una continuación de la tendencia de recuperación económica a nivel global, con tasas de crecimiento del PIB real que continúan mostrando una recuperación robusta. El crecimiento del PIB real acumulado se aceleró aún más, alcanzando un impresionante 22.6% en 2022 y un 25% en 2023, reflejando que la economía dominicana se encuentra en expansión y con un fuerte impulso de crecimiento. A nivel global, el crecimiento acumulado del PIB real se mantuvo fuerte, con una tasa del 16.9% en 2023, señalando una recuperación económica generalizada y ofreciendo oportunidades significativas para el Mercado de Valores dominicano en un entorno macroeconómico favorable.

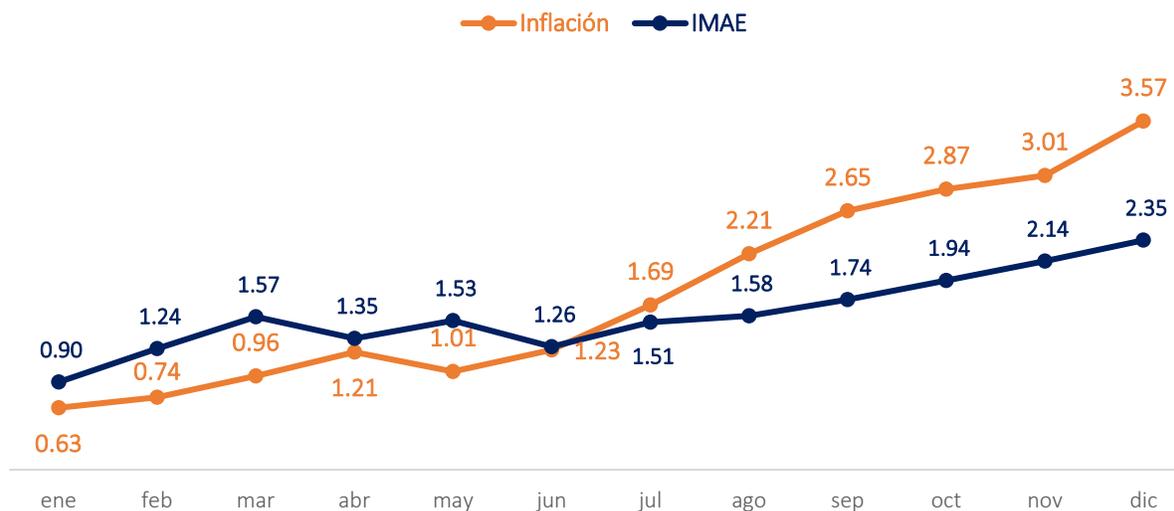
b. Local.

La inflación acumulada en la República Dominicana demostró una tendencia alcista durante el año 2023, reflejando las presiones inflacionarias que han afectado la economía local. Durante el primer semestre del mismo año, la inflación se mantuvo relativamente estable, con aumentos mensuales que oscilaban entre el 0.63% y el 1.23%. A partir de julio, se observó un aumento acelerado en la inflación producto de las políticas monetarias expansivas, alcanzando un pico del 3.57% en diciembre. Sin embargo, la inflación acumulada del año se posicionaría por debajo de los niveles pre-pandemia y dentro del rango meta predeterminado por el BCRD.

Por otro lado, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) fluctuó durante el año, reflejando la volatilidad en la actividad económica local. En los primeros meses de 2023, el IMAE mostró una tendencia al alza, sin embargo, en los últimos meses del año, el crecimiento económico mostró signos de desaceleración para finalizar con una tasa de crecimiento del 2.35% en diciembre.

La inflación se mantuvo dentro del rango meta, mientras que el IMAE cerró el año en 2.35

Inflación e IMAE Variación Porcentual (%) Acumulada
(Enero 2023 – Diciembre 2023)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

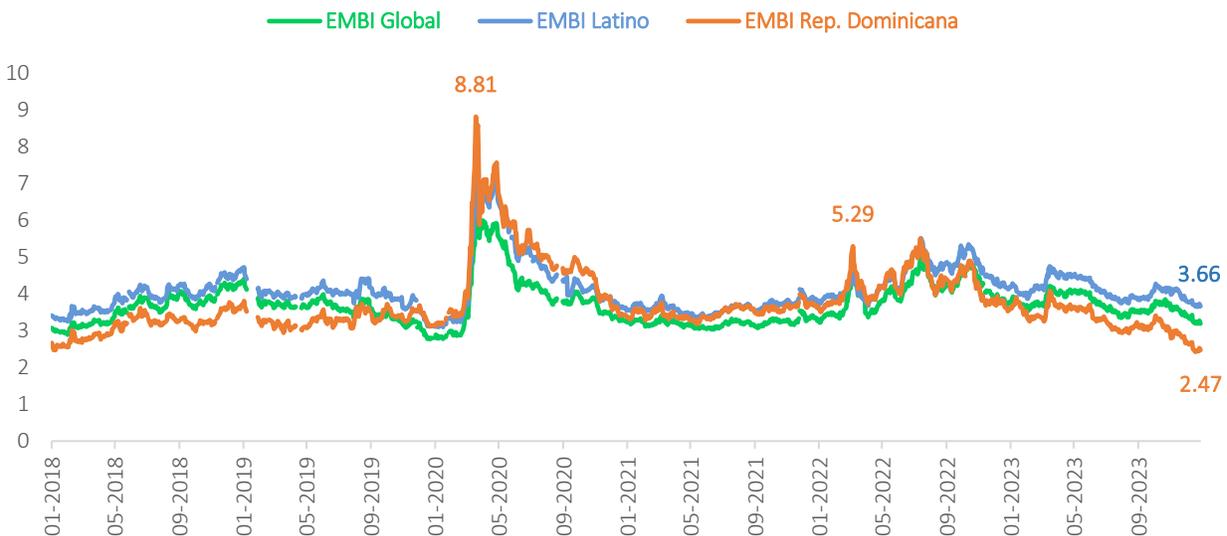
En conjunto, estos indicadores económicos subrayan la importancia de monitorear de cerca la evolución de la inflación y el IMAE en la República Dominicana, ya que tienen implicaciones directas en la salud financiera del Mercado de Valores y en las decisiones de inversión. Las autoridades económicas y los participantes del mercado deben estar atentos a los riesgos y oportunidades que presentan estos indicadores, adaptando estrategias y políticas para asegurar un crecimiento económico sostenible y una estabilidad macroeconómica en el país.

El Mercado de Valores dominicano ha mostrado una notable fortaleza y resiliencia, reflejada en la evolución positiva del EMBI dominicano. Al cerrar el cuarto trimestre de 2023, este indicador alcanzó un mínimo histórico de 2.47%, en contraposición al 3.66% del indicador regional latinoamericano. Esta diferencia resalta la solidez y la confianza que los inversores tienen en los bonos dominicanos, lo que se traduce en un riesgo país reducido y una mayor capacidad para atraer inversión en comparación con otros mercados emergentes de la región.

El EMBI del país cerró el 2023 en un mínimo histórico de 2.47%

Emerging Market Bond Index

(2018 – 2023)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El EMBI es la diferencia entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares, emitidos por mercados emergentes, y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, considerados "libres" de riesgo. (Tasa bonos del tesoro + EMBI de país determinado) igual a la tasa mínima que exigiría un inversionista para invertir en ese país. La correlación entre el EMBI dominicano y el indicador regional es evidente, mostrando que los bonos de la República Dominicana siguen tendencias similares a los de la región.

Panorama de Riesgos 2023

a. Riesgos de Mercado

El Mercado de Valores dominicano, en su constante evolución, presenta un escenario lleno de oportunidades y desafíos para los inversionistas. A medida que este mercado se adapta a las dinámicas económicas globales y locales, los inversionistas se encuentran con una variedad de

factores que pueden influir en el rendimiento de sus inversiones. Estos factores, conocidos como riesgos de mercado, requieren ser entendidos y gestionados para navegar con éxito en este entorno financiero.

La volatilidad inherente de los mercados financieros globales, combinada con factores económicos y políticos locales, crea un paisaje cambiante que puede afectar la valoración y el rendimiento de las inversiones. Estos riesgos pueden surgir de diversos frentes, desde cambios en las políticas económicas y las tasas de interés hasta fluctuaciones en los precios de los activos y las condiciones macroeconómicas.

En este contexto, es crucial para los inversionistas estar equipados con el conocimiento y las herramientas necesarias para identificar, medir y gestionar estos riesgos de manera efectiva. Una comprensión clara de estos factores de riesgo permite a los inversionistas tomar decisiones informadas, desarrollar estrategias de inversión sólidas y adaptarse proactivamente a las condiciones cambiantes del mercado.

A continuación, abordaremos tres de los riesgos más relevantes que enfrentan los inversionistas en el Mercado de Valores dominicano: el riesgo cambiario, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precios. Cada uno de estos riesgos presenta sus propias características y desafíos, pero todos requieren una atención cuidadosa para mitigar su impacto en las inversiones y maximizar los rendimientos a largo plazo.

i. Cambiario

La estabilidad del tipo de cambio juega un papel crucial en la valoración y el rendimiento de las inversiones. Desde mediados de 2020, el tipo de cambio se ha mantenido en un rango de DOP 53 a DOP 58, ofreciendo cierto grado de previsibilidad para los inversionistas. Sin embargo, a pesar de esta estabilidad, el riesgo de tipo de cambio continúa siendo una variable que los participantes del mercado deben tener en cuenta al tomar decisiones de inversión. Este riesgo se refiere al impacto potencial que las fluctuaciones en las tasas de cambio pueden tener en el rendimiento de las inversiones.

Por ejemplo, si un inversionista realiza una inversión en un instrumento en moneda extranjera, cualquier variación del peso dominicano frente a esa moneda podría alterar el valor de la inversión cuando se convierte de nuevo a pesos dominicanos. Es fundamental que los inversionistas estén conscientes de este riesgo y consideren estrategias de gestión de riesgos adecuadas para proteger sus inversiones. Estas estrategias pueden incluir la diversificación de la cartera en diferentes monedas o el uso de instrumentos financieros derivados diseñados para mitigar el impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

El tipo de cambio se ha mantenido entre DOP 53 y DOP 58 desde mediados de julio de 2020

Evolución del tipo de cambio de venta promedio en DOP/USD
(Enero 2018 – Diciembre 2023)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Además, es importante considerar el contexto económico global y nacional al evaluar el riesgo cambiario. Factores como la política monetaria, los indicadores macroeconómicos y los eventos geopolíticos pueden influir en las tasas de cambio y, a causa de esto, en el valor de las inversiones denominadas en moneda extranjera. La incertidumbre económica, especialmente en tiempos de crisis o cambios significativos en las políticas gubernamentales, puede aumentar la volatilidad del mercado cambiario y, por lo tanto, el riesgo para los inversionistas. Mantenerse informado sobre los acontecimientos económicos y políticos tanto a nivel nacional como internacional es esencial para gestionar eficazmente el riesgo cambiario en las carteras de inversión.

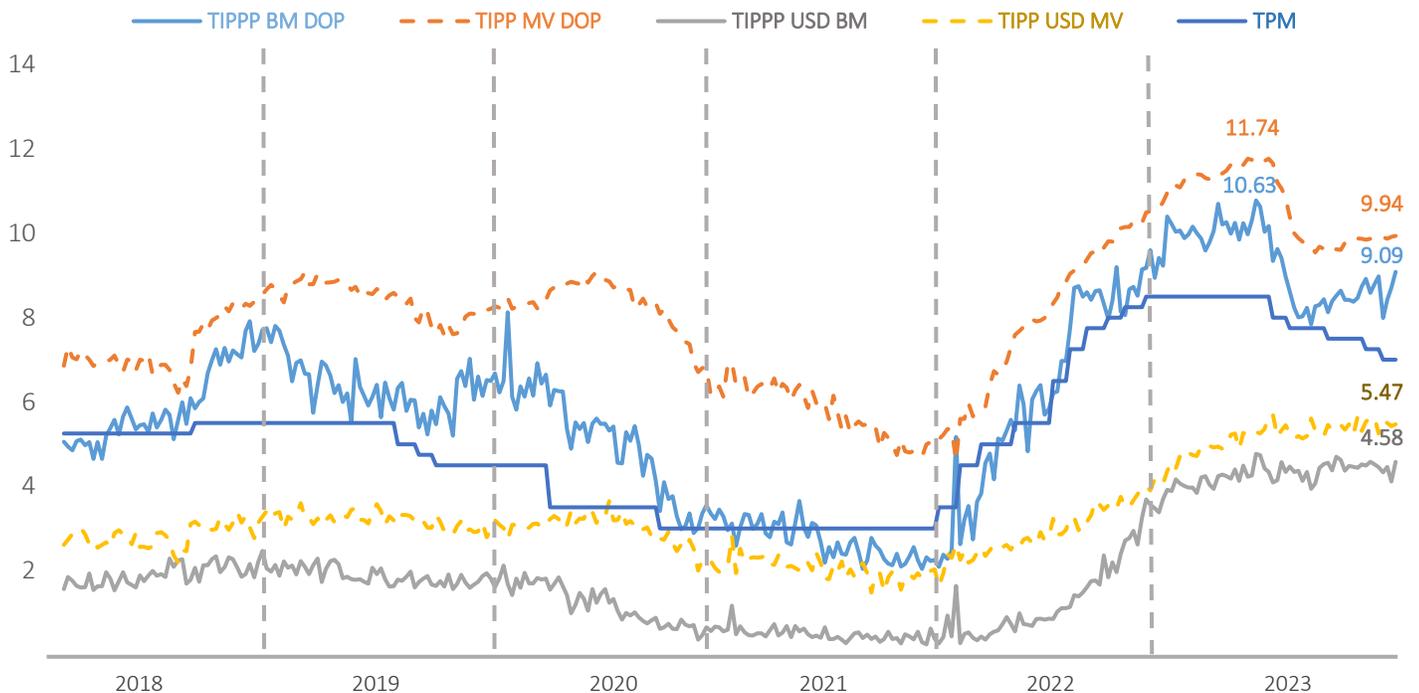
ii. Tasas de Interés

Al cierre de 2023, se observó que la Tasa Implícita Promedio Ponderada (TIPP) en las operaciones de recompra de valores ascendió al 9.94% en moneda local (DOP) y al 5.47% en moneda extranjera (USD). Estos valores representan un diferencial significativo con respecto a la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP) ofrecida por los Bancos Múltiples a los depositantes. Concretamente, este diferencial fue de 0.85 y 0.89 puntos porcentuales, respectivamente, lo que indica un margen de interés atractivo para los inversionistas en el mercado de capitales.

Rentabilidad superior a los Bancos Múltiples

Comparación de Tasas de Interés

(Enero 2018 – 31 de Diciembre 2023)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

Este panorama financiero sugiere un ambiente donde el Mercado de Valores emerge como una alternativa más atractiva en comparación con el sector bancario para los inversionistas en busca de rendimientos competitivos. La preferencia hacia las operaciones de recompra de valores se fundamenta en la perspectiva de mayores rendimientos potenciales, respaldada por la sólida diferenciación de tasas frente a las ofertas de los bancos. Esta tendencia señala un cambio en las preferencias de inversión, donde la comunidad financiera está orientando sus recursos hacia vehículos que ofrecen rendimientos más favorables y consistentes.

iii. Precios

Al entender la TPM, se puede interpretar las directrices del Banco Central respecto al costo del dinero y su impacto en las condiciones de préstamo. Esta experimentó una reducción de 25 puntos básicos hacia finales de noviembre de 2023, cerrando el cuarto trimestre de 2023 en un 7%, lo cual indica un contexto favorable para los inversionistas. Esta disminución en el costo del dinero abre una ventana de oportunidad para revisar y, posiblemente, expandir las carteras de inversión, aprovechando las condiciones más propicias.

La rentabilidad de las emisiones de BCRD y el Ministerio de Hacienda aumentaron durante 2023

Al cierre de 2023, la Tasa de Política Monetaria se mantuvo en un 7%, mientras que el indicador GOBIX creció alcanzando 114 puntos, representando un aumento del 13% en comparación con el inicio del año.

Índice GOBIX vs. Tasa de Política Monetaria TPM

(Enero 2019 – 31 de diciembre 2023)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD).

El análisis del GOBIX permite evaluar el estado del mercado de bonos gubernamentales y anticipar ajustes en precios y rendimientos, información crucial para que los inversionistas adapten sus estrategias de inversión en un entorno financiero dinámico y en constante evolución. De acuerdo a este indicador, el rendimiento de estos bonos aumentó durante el tercer trimestre del mismo año sugiriendo estabilidad en los precios y rendimientos, junto con expectativas de recuperación. Este incremento del 13% al cierre del año sugiere una estabilización en los precios de los bonos gubernamentales y un horizonte prometedor de recuperación en el mercado.

Prospectiva de Riesgos 2024

La sección de prospectiva de riesgos para 2024 se basa en los resultados del Global Risks Perception Survey (GRPS), una iniciativa que ha respaldado el Informe Global de Riesgos del Foro Económico Mundial durante casi dos décadas. 1,490 expertos de diversos sectores, incluyendo académicos, empresarios, representantes gubernamentales, la comunidad internacional y la sociedad civil han sido encuestados en el contexto de riesgo para obtener un panorama de las perspectivas de riesgo a nivel global que puede ser entonces utilizada para adaptar las estrategias de inversión y estar al tanto de qué esperar para el año entrante. En este contexto, un "riesgo global" se define como la posibilidad de la ocurrencia de un evento o condición que, de materializarse, tendría un impacto negativo significativo en una proporción considerable del PIB global, la población o los recursos naturales.

Riesgos más populares a nivel global (2024)

Posición	Riesgo
1	Clima extremo
2	Desinformación e información falsa generada por IA
3	Polarización social y/o política
4	Crisis del costo de vida
5	Ciberataques

Fuente: World Economic Forum (WEF).

Entre los riesgos más populares del mundo se encuentran el clima extremo y los eventos provocados por este. Este riesgo se refiere a eventos climáticos severos y extremos, como huracanes, sequías e inundaciones, que pueden tener un impacto devastador en la economía, la infraestructura y la sociedad. Estos eventos pueden resultar en pérdidas económicas significativas, desplazamientos masivos de personas y la interrupción de las cadenas de suministro, afectando tanto a los mercados locales como globales.

Con el avance de la inteligencia artificial (IA), existe una creciente preocupación sobre la proliferación de desinformación y noticias falsas que pudiesen ser generadas. Estos contenidos engañosos pueden influir en la opinión pública, distorsionar la percepción de la realidad y generar volatilidad en los mercados financieros al propagar rumores o información incorrecta. Además, el clima sociopolítico cada vez más volátil podría perjudicar la tela social de distintos países dificultando la colaboración política entre sus dirigentes e incentivando a disturbios e inestabilidad en la sociedad.

Por otro lado, el riesgo de crisis del costo de vida hace alusión al incremento constante de los precios en comparación con el estancamiento de los salarios reales. Esto puede dar cabida a recesiones económicas y un menor crecimiento, lo cual a su vez perjudicaría los mercados financieros. En la quinta posición se encuentran los ciberataques, considerados una amenaza creciente para gobiernos, empresas e individuos.

a. Instrumentos financieros como medio para mitigar riesgos internacionales.

Los encuestados tuvieron que responder de qué manera podrían mitigarse los riesgos planteados, entre sus respuestas se encontraban estrategias corporativas, educación, regulación nacional y local y, los instrumentos financieros. Debido a la naturaleza de este informe nos enfocaremos en esta última respuesta analizando los riesgos que los encuestados, tanto a nivel global como regional, entienden pueden ser reducidos por medio de la implementación de estrategias vinculadas a los instrumentos financieros.

Riesgos a mitigar utilizando instrumentos financieros (2024)

Global		LATAM & El Caribe	
Riesgos	% Respuestas	Riesgos	% Respuestas
Deuda	27%	Inflación	33%
Inflación	26%	Estallidos de burbujas de activos	25%
Estallidos de burbujas de activos	25%	Deuda	24%
Crisis económicas	24%	Crisis económicas	23%
Insuficiencia de servicios e infraestructura	18%	Interrupciones a cadenas de suplementos sistemáticamente importantes	22%
Desempleo	13%	Interrupciones en infraestructura crítica	20%
Interrupciones en infraestructura crítica	13%	Insuficiencia de servicios e infraestructura	20%
Escasez de oportunidades económicas	12%	Desempleo	16%
Condiciones crónicas de salud	12%	Desastres naturales no relacionados al clima	16%
Interrupciones a cadenas de suplementos sistemáticamente importantes	11%	Escasez de oportunidades económicas	14%

Fuente: World Economic Forum (WEF).

Los instrumentos financieros ofrecen alternativas para el pago de la deuda pública. Estrategias como refinanciamiento de deudas, emisiones de bonos con mejores condiciones o bien reestructurar los pasivos para dar cabida a un manejo más efectivo de los recursos. Por medio del manejo adecuado de la deuda los países son capaces de continuar desarrollándose sin dejar de lado la estabilidad económica del país y priorizar un crecimiento que sea sostenible a largo plazo. El riesgo asociado al incremento de la inflación puede ser mitigado haciendo uso de los instrumentos financieros como protección contra la pérdida del poder adquisitivo permitiendo mantener el valor real del dinero.

Los instrumentos financieros también pueden ser utilizados para prepararse y mitigar los impactos de las crisis económicas. En agregado, estos mecanismos proveen cierta cobertura contra el estallido de posibles burbujas de activos gracias a estrategias como el uso de derivados. El riesgo de la interrupción de las cadenas de suministros se ve incrementado por la globalización y la

dependencia entre países, como pudo observarse debido a tensiones geopolíticas esta es una problemática que perjudica a más que solo los países involucrados.

b. Principales riesgos a nivel nacional.

Al analizar el contexto específico de República Dominicana, es fundamental identificar y comprender los principales riesgos que podrían impactar la estabilidad y desarrollo económico del país durante el año 2024. Los riesgos nacionales reflejan las particularidades y desafíos locales que pueden influir en la salud financiera, la cohesión social y el crecimiento sostenible del país. A nivel nacional los principales riesgos comprenden el clima extremo, la deuda pública, la posibilidad de una crisis económica, la inflación y la inmigración voluntaria.

Principales riesgos para República Dominicana (2024)

Posición	Riesgo
1	Clima extremo
2	Deuda pública
3	Crisis económica
4	Inflación
5	Inmigración involuntaria

Fuente: World Economic Forum (WEF).

Al ser un país ubicado en una región propensa a eventos climáticos extremos, enfrenta el desafío constante de gestionar y mitigar los impactos de huracanes, tormentas y otros fenómenos naturales. Estos eventos pueden causar daños significativos a la infraestructura, afectar la producción agrícola y el sector turístico, y generar costos humanos y económicos considerablemente altos. La deuda pública representa otro desafío importante para la economía dominicana. El crecimiento de la deuda y su predominancia en el Mercado de Valores nacional sugiere una necesidad de gestión fiscal cuidadosa y estrategias de endeudamiento prudentes para evitar vulnerabilidades financieras a largo plazo.

A esto se suma la posibilidad de una crisis económica que pueda ser desencadenada por factores internos o externos, afectando negativamente el crecimiento económico y la estabilidad financiera del país. La inflación también se encuentra entre los riesgos relevantes, ya que un aumento sostenido en los precios puede erosionar el poder adquisitivo de los ciudadanos y afectar la competitividad de la economía. Por último, la inmigración involuntaria representa un riesgo adicional que puede surgir debido a conflictos regionales o crisis económicas en países vecinos, lo que podría ejercer presión sobre los recursos nacionales y generar tensiones sociales.

Evolución de la Deuda del SPNF en USD millones (2024)

	2021	2022	2023
Deuda Pública	47,672	51,855	54,829
Externa	33,341	36,358	38,854
Gobierno Central	33,335	36,352	38,848
Resto del SPNF	6	6	6
Deuda Interna	14,331	15,497	15,975
Gobierno Central	13,887	15,191	15,754
Resto del SPNF	444	306	221

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Mercado de Valores

a. Participantes registrados

La incorporación de nuevos participantes en el Mercado de Valores de la República Dominicana durante el periodo de enero a diciembre de 2023 es un indicador positivo de la solidez y atractivo de este mercado financiero. La diversificación de los actores, que van desde corredores de valores y fiduciarias de oferta pública hasta emisores de valores, fortalece la estructura del mercado y fomenta un mayor nivel de competencia.

Este crecimiento en la cantidad y variedad de participantes no solo facilita la accesibilidad a diferentes servicios financieros para los inversionistas, sino que también promueve la innovación y la eficiencia en el Mercado de Valores dominicano. La presencia de agentes como calificadoras de riesgo, bolsas de productos y asesores de inversión contribuye a fortalecer la transparencia y seguridad en las transacciones financieras, lo que a su vez genera un entorno más confiable y atractivo para los inversionistas locales e internacionales.

Los patrimonios autónomos muestran una trayectoria ascendente con 80 registrados al cierre de 2023, un incremento del 21% respecto al año anterior. Este crecimiento señala apetito por parte de los inversores en los vehículos de inversión colectiva. Por otra parte, los valores titularizados no registran actividad para el período en cuestión, lo que refleja el potencial sin explotar del Mercado de Valores dominicano.

Crecimiento constante desde el 2018

Evolución de Participantes y Patrimonios en Fondos de Inversión.
(2018 – 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

Durante el 2023, el registro de participantes activos en el mercado experimentó un aumento notable, alcanzando los 389 registrados, frente a los 343 del año anterior. Este incremento se refleja de manera consistente desde el año 2018, destacando una tendencia alcista en la participación del mercado.

Los corredores de valores activos se mantienen como el grupo más numeroso, con 244 participantes, seguidos por los emisores de valores con 46. Esta estructura sugiere una dinámica de mercado centrada en la intermediación y en la emisión de valores como mecanismos primordiales para la financiación y la inversión.

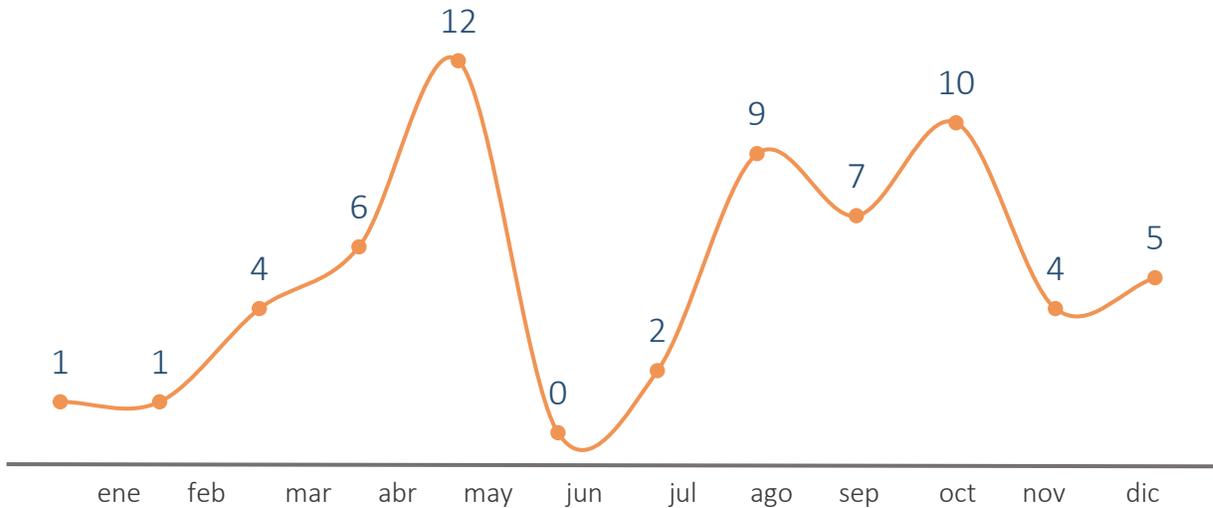
i. Inclusiones recientes.

Los 8 nuevos participantes que no son corredores de valores se distribuyen de la siguiente manera: 5 promotores de inversión físicos, 1 SAFI, 1 emisor de valores y 1 sociedad titularizadora. Esta diversidad de actores refleja la creciente variedad de servicios y oportunidades disponibles en este mercado financiero.

Durante el 2023 se sumaron 61 corredores de valores

Inclusiones de corredores de valores

(Enero 2023 – Diciembre 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

b. Custodia.

La custodia en el Mercado de Valores es una función esencial que respalda la integridad y transparencia de las operaciones financieras. Actuando como un pilar de confianza, asegura que los activos de los inversionistas estén protegidos y gestionados adecuadamente. En este contexto, el volumen y la naturaleza de la custodia proporcionan perspectivas valiosas sobre las preferencias de inversión, el perfil de riesgo y la dinámica financiera del mercado.

Con un enfoque especial en la deuda pública y las emisiones de entidades gubernamentales, la estructura de la custodia revela la interacción dinámica entre el sector público y privado en el mercado dominicano. Estos datos ilustran la relevancia estratégica de las emisiones de deuda y su contribución al desarrollo económico y financiero del país.

El Mercado de Valores dominicano cierra el año 2023 con otro hito destacado: **la custodia de valores negociables supera los DOP 2.6 billones, marcando un incremento interanual del 14%.**

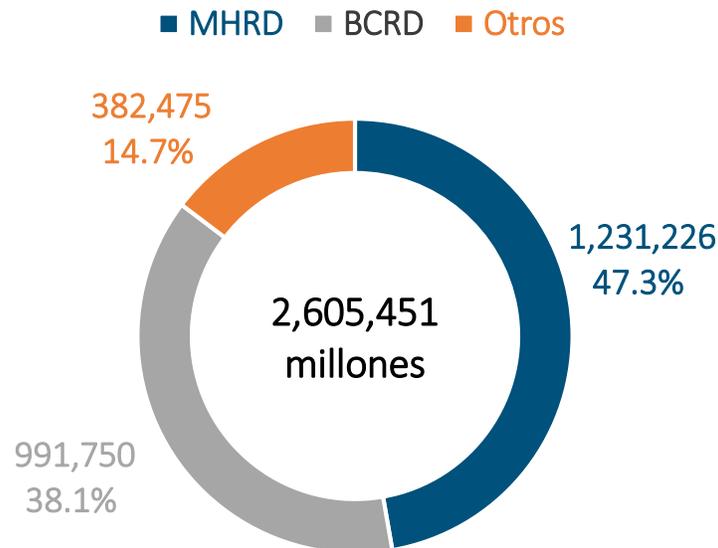
La custodia del mercado, que comprende la salvaguarda de las inversiones en acciones, valores de deuda y otros instrumentos, desempeña un papel crucial en la seguridad y transparencia de las operaciones. Esta función es llevada a cabo actualmente por CEVALDOM, que garantiza la integridad y el correcto funcionamiento del mercado. Dentro de la composición de la custodia, se destaca que el 85.3% corresponde a deuda pública, evidenciando la importancia de este tipo de instrumentos en el panorama financiero dominicano.

El mercado alcanzó más de **DOP 2.6 billones** de pesos en custodia de valores negociables al cierre de 2023

El 85.4% de la custodia corresponde a deuda pública.

Custodia por emisor en DOP millones

(Al 31 de diciembre de 2023)



Notas:

- Tasas de cambio del dólar de referencia al cierre del 2023.
- No incluye fondos abiertos.

Fuente: Sistema CEVALDOM.

Además, al desglosar la custodia por emisor, se observa que un 47.3% corresponde a emisiones del Ministerio de Hacienda, un 38.1% a emisiones del Banco Central y un 14.7% a otros emisores –el monto histórico máximo que han tenido los emisores no gubernamentales.

En el análisis detallado de la custodia de oferta pública, surge una clara disparidad en la participación entre las personas físicas y jurídicas. Con un total combinado de DOP 2.05 billones y USD 9,447 millones, las personas jurídicas destacan significativamente al ostentar la mayor parte de la custodia, con DOP 1.90 billones y USD 8,108 millones.

Las personas físicas poseen DOP 151,343 millones y USD 1,339 millones de la custodia al cierre del 2023, mientras que las personas jurídicas poseen DOP 1,903,794 millones y USD 8,108 millones para la misma fecha. Del total de la custodia de las personas jurídicas, la mayoría la tienen los fondos de pensiones de capitalización individual (CCI) con un total invertido de DOP 963,797 millones en el Mercado de Valores mientras que los demás fondos de pensiones tenían DOP 113,393 millones invertidos según datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Se destaca el rol de las personas jurídicas

Custodia de oferta pública por tipo de persona millones (2023)

Tipo de Persona	DOP	USD
Jurídica	1,903,794	8,108
Física	151,343	1,339
Total	2,055,137	9,447

Fuente: Sistema CEVALDOM.

Podemos destacar entonces la participación del pequeño inversionista o inversionista “retail” en la tenencia de los valores de Oferta Pública. Después de los fondos de pensiones CCI y las Entidades de Intermediación Financiera, las personas físicas son el tercer tipo de inversionista con mayor tenencia en el país para el cierre del 2023.

c. Transacciones liquidadas

La dinámica de las transacciones liquidadas en el Mercado de Valores ofrece una visión clara de la confianza del inversionista, la eficiencia operativa y el atractivo del mercado para la movilización de activos financieros. Las tendencias en las transacciones liquidadas ofrecen perspectivas valiosas sobre las preferencias de los inversionistas, la diversificación de las carteras y la adaptabilidad del mercado ante cambios económicos y geopolíticos. Por tanto, entender las tendencias y el volumen de las liquidaciones y transacciones es esencial para evaluar la salud y la resiliencia del Mercado de Valores dominicano, subrayando su importancia como un pilar fundamental en el panorama financiero del país.

i. Volumen liquidado

¡Un hito histórico para el Mercado de Valores dominicano! En el año 2023, el volumen total liquidado ha alcanzó una marca sin precedentes, **superando los DOP 10 billones y representando un 148% del PIB del país**. Este logro no solo representa un avance significativo en la actividad del mercado, sino que también refleja un notable incremento interanual de 54% en comparación con el volumen anterior de DOP 6.5 billones.

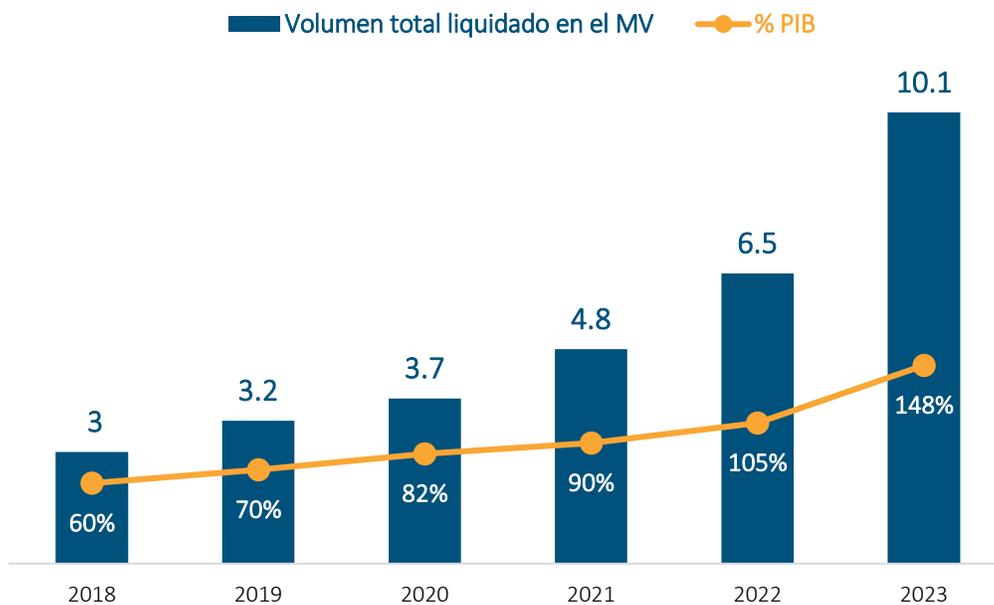
Es importante destacar que los DOP 6.5 billones anteriores ya constituían una porción sustancial del panorama económico, representando el 105% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2022.

El hecho de que el volumen total liquidado en el Mercado de Valores supere consistentemente el Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana es un indicador de la importancia y relevancia de este mercado para la economía del país. Además, el hecho de que este volumen haya crecido de manera significativa en un período relativamente corto representa la capacidad del Mercado de Valores para movilizar y asignar capital, contribuyendo así al crecimiento económico y al desarrollo sostenible del país.

El volumen liquidado superó los DOP 10 billones en 2023

Un incremento interanual de 54%.

Volumen total liquidado en porcentaje del PIB- Valores expresados en DOP billones (2018 - 2023)



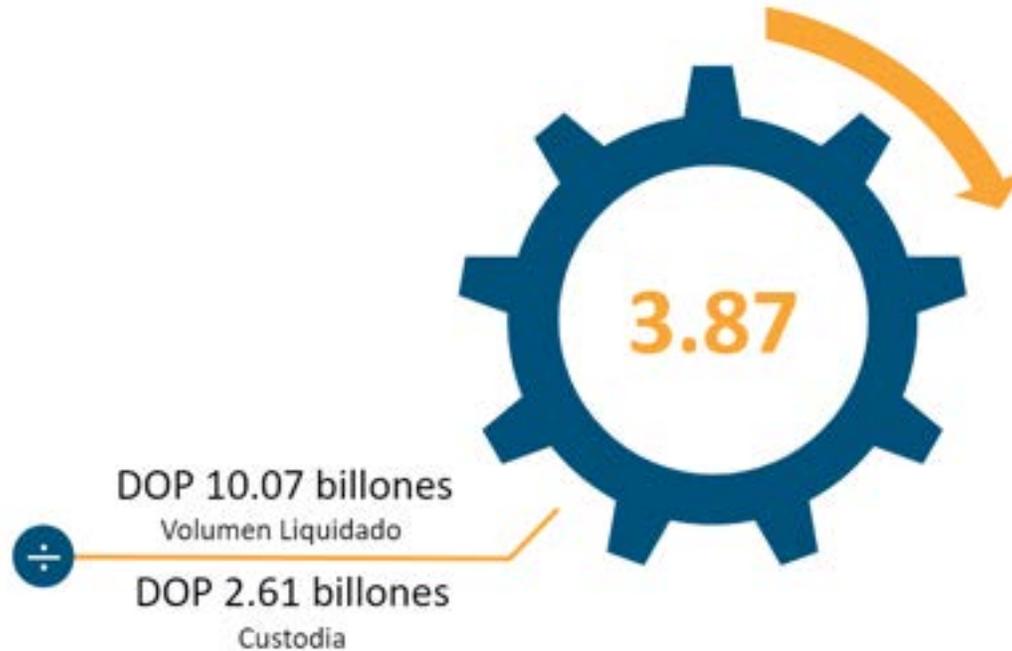
Notas: Tasas de cambio del dólar de referencia promedio de venta anual.

Fuente: Sistema CEVALDOM, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Con un factor de rotación de custodia de 3.87, el total de DOP 10.07 billones de pesos liquidados ha experimentado una movilización impresionante sobre los DOP 2.61 billones en custodia de CEVALDOM. Este indicador revela una intensa actividad y una notable eficiencia en la gestión de los activos del Mercado de Valores. La rotación de custodia de 3.87 veces demuestra la fluidez con la que los recursos se han movido dentro del sistema, beneficiando la liquidez y fortaleciendo la dinámica del mercado.

Las liquidaciones representaron el dinamismo del Mercado de Valores

Rotación de la custodia en el mercado
(Al 31 de diciembre de 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

El aumento en la rotación de custodia refleja una mayor dinámica en el Mercado de Valores, lo que puede ser beneficioso para la economía en su conjunto. Una mayor rotación de custodia significa que los activos están cambiando de manos con mayor frecuencia, lo que puede conducir a una distribución más eficiente del capital y a una mejor asignación de los recursos en la economía. En última instancia, este incremento en la actividad del Mercado de Valores puede contribuir al crecimiento económico sostenido y a la generación de empleos en la República Dominicana.

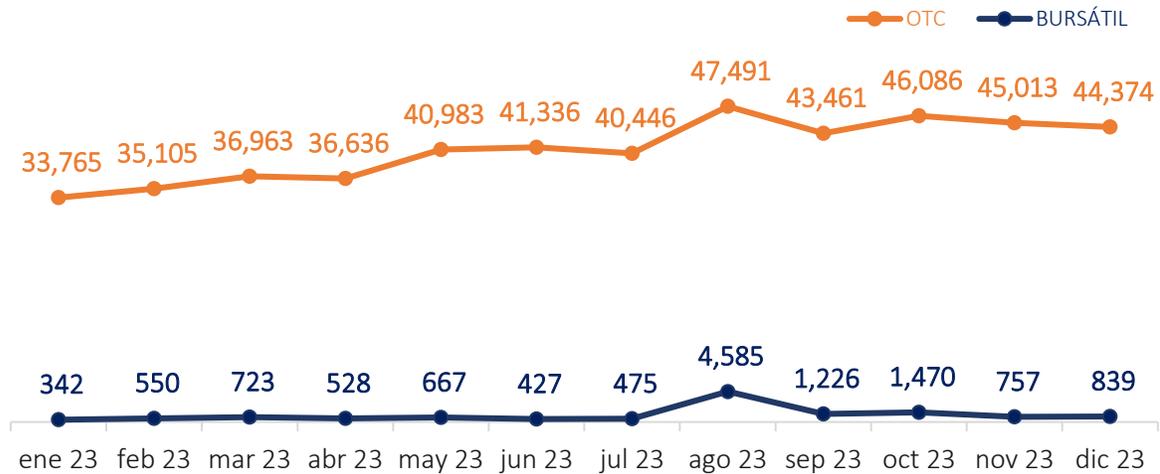
ii. Transacciones liquidadas mercado primario y secundario

El año 2023 marcó un claro predominio de las operaciones OTC (*Over The Counter*) en el Mercado de Valores dominicano. Estas operaciones representaron el 97.5% de un total de 504,248 transacciones liquidadas durante el año. Mensualmente, las transacciones OTC dominaron el panorama, alcanzando un pico notable en agosto con 47,491 operaciones. En contraste, el mercado bursátil representó solo el 2.5% de las operaciones totales, con una actividad más uniforme a lo largo del año.

Predominan las transacciones *Over The Counter*

Cantidad de transacciones liquidadas por mecanismo de negociación.

(Enero 2023 – Diciembre 2023)



Fuente: Sistema CEVALDOM.

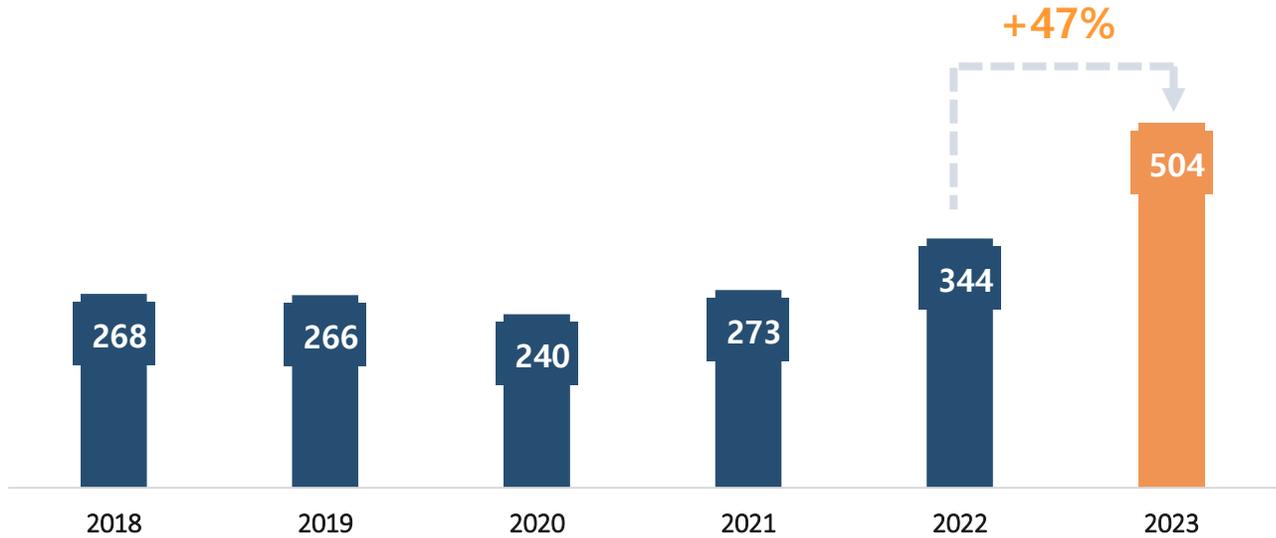
El gráfico adjunto muestra esta diferencia con claridad: una línea naranja representa la cantidad de transacciones liquidadas OTC, destacando su predominio, mientras que una línea azul muestra la cantidad de liquidaciones del mercado bursátil. Esta distribución refleja la preferencia por las operaciones OTC en el mercado dominicano durante el año 2023.

iii. Cantidad agregada de transacciones liquidadas

Durante el 2023, se liquidaron un total de 504 mil transacciones, marcando un impresionante incremento del 47% en comparación con las 344 mil transacciones liquidadas registradas en el 2022. Este notable aumento en el volumen de transacciones refleja una creciente actividad y participación en el mercado, indicando un aumento en la confianza y el interés de los inversores. La cifra récord de 504 mil transacciones ilustra el dinamismo y la vitalidad del Mercado de Valores durante el período analizado.

Se liquidaron **47% más transacciones** en comparación con el año pasado

Cantidad de liquidaciones en miles
(2018 – 2023)

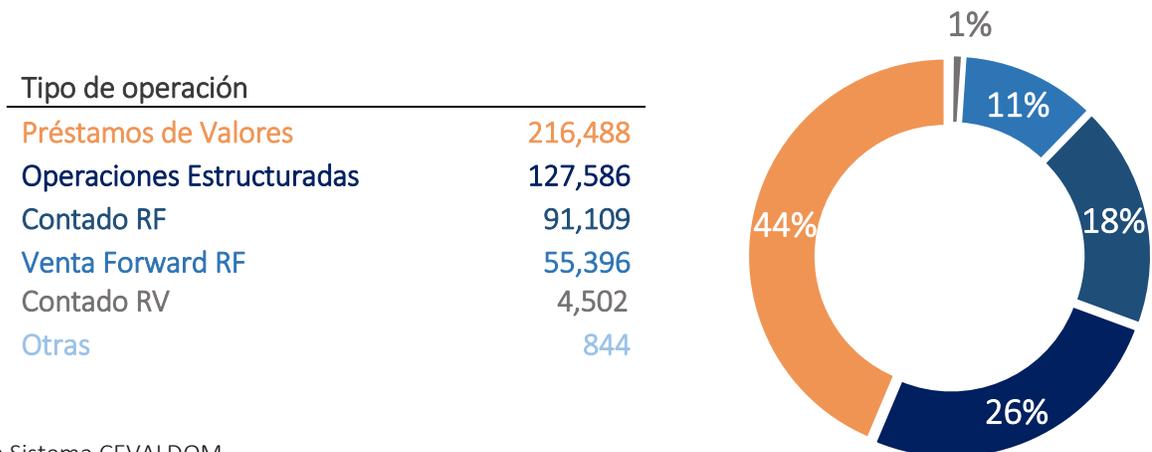


Fuente: Sistema CEVALDOM.

iv. Liquidaciones por tipo de instrumento.

En el mercado secundario se registraron **495,925 liquidaciones**

Cantidad de Liquidaciones en el Mercado Secundario
(2023)



Fuente: Sistema CEVALDOM.

El mercado secundario dominicano experimentó un año excepcionalmente activo en el 2023, con un total de 495,925 liquidaciones registradas. Entre estas transacciones liquidadas, los préstamos

de valores (mutuos) y las operaciones estructuradas de renta fija se destacaron como los mecanismos más utilizados, representando conjuntamente el 70% del total de operaciones.

El gráfico adjunto ofrece una representación visual de la distribución porcentual de las operaciones realizadas en el mercado secundario durante el período en cuestión. Los préstamos de valores encabezaron la lista con un total de 216,488 operaciones, seguidos de cerca por las operaciones estructuradas de renta fija con 127,586 operaciones. A continuación, se detallan las operaciones de venta forward renta fija con 55,396, las operaciones al contado de renta variable con 4,502 y otras operaciones con 844.

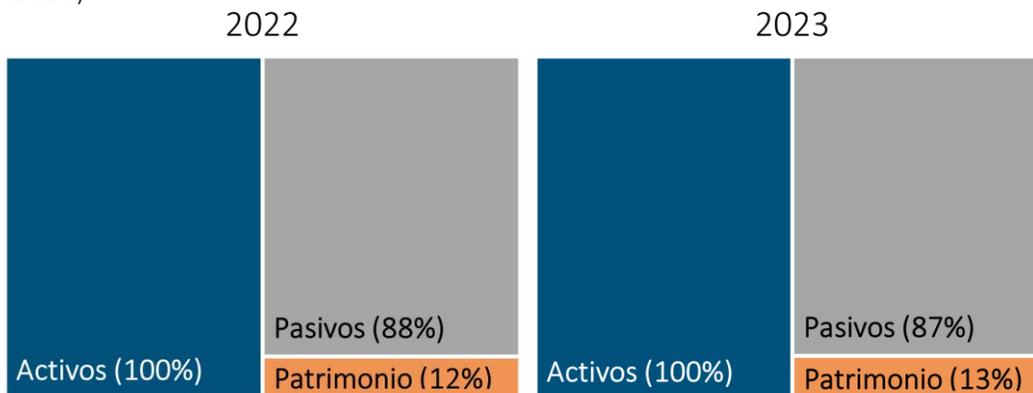
d. Puestos de bolsa

El año 2023 ha sido testigo de un crecimiento para los puestos de bolsa en la República Dominicana. Este dinamismo se refleja claramente en el balance financiero, donde los activos totales agregados de los puestos de bolsa han experimentado un incremento considerable alcanzando los DOP 223,322 millones en diciembre de 2023, frente a los DOP 183,173 millones registrados en el mismo período del año anterior.

Los puestos de bolsa aumentaron sus activos financiados por patrimonio

Porcentaje de activos financiados por pasivos y patrimonio

(2022 – 2023)



Notas:

- El porcentaje del patrimonio incluye el ajuste por las utilidades del ejercicio.

Fuente: Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

En paralelo, los pasivos agregados de los puestos de bolsa también han mostrado una tendencia ascendente, pasando de DOP 160,664 millones a DOP 194,346 millones.

Por otro lado, el patrimonio neto combinado de los puestos de bolsa ha experimentado un incremento de para llegar a DOP 28,976 millones en 2023. Este aumento en el patrimonio neto destaca la fortaleza financiera y la capacidad de capitalización de los puestos de bolsa,

proporcionando una base sólida para el crecimiento futuro y la expansión de las operaciones en el Mercado de Valores.

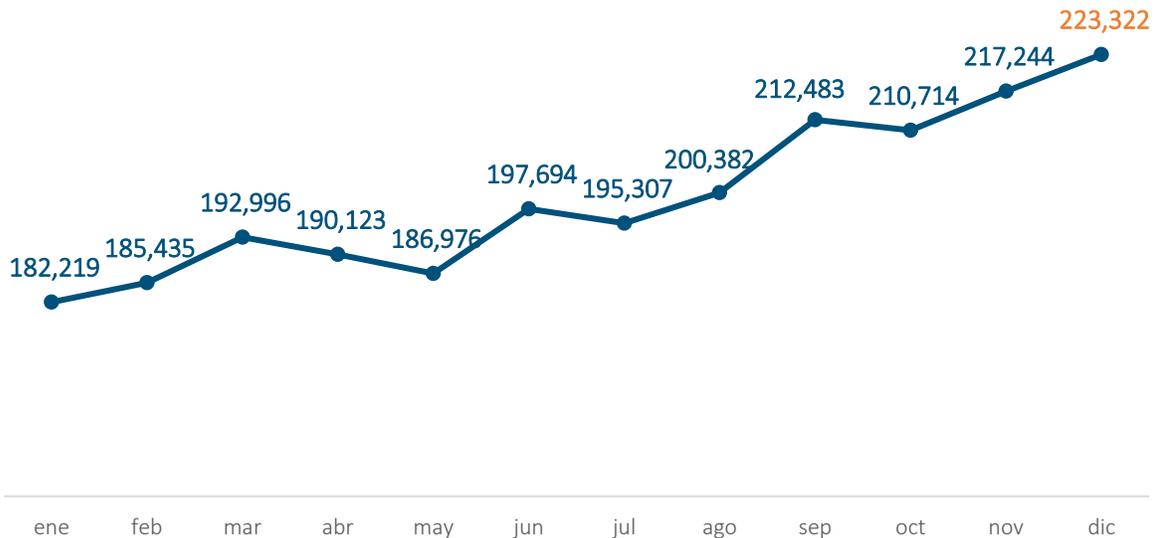
Finalmente, las utilidades agregadas de los puestos de bolsa han registrado un crecimiento de 91.67%, alcanzando los DOP 6,916 millones en 2023, en comparación con los DOP 3,608 millones del año anterior.

i. Activos

A lo largo del año, se observan fluctuaciones naturales en los activos, reflejando las dinámicas estacionales y las estrategias de inversión implementadas. Estas variaciones, aunque normales en cualquier mercado, evidencian una respuesta activa a las condiciones económicas y las oportunidades de inversión emergentes.

Los activos de los puestos de bolsa cerraron el año en DOP 223,322 millones

Evolución de los activos de los puestos de bolsa en DOP millones
(Enero 2023 – Diciembre 2023)



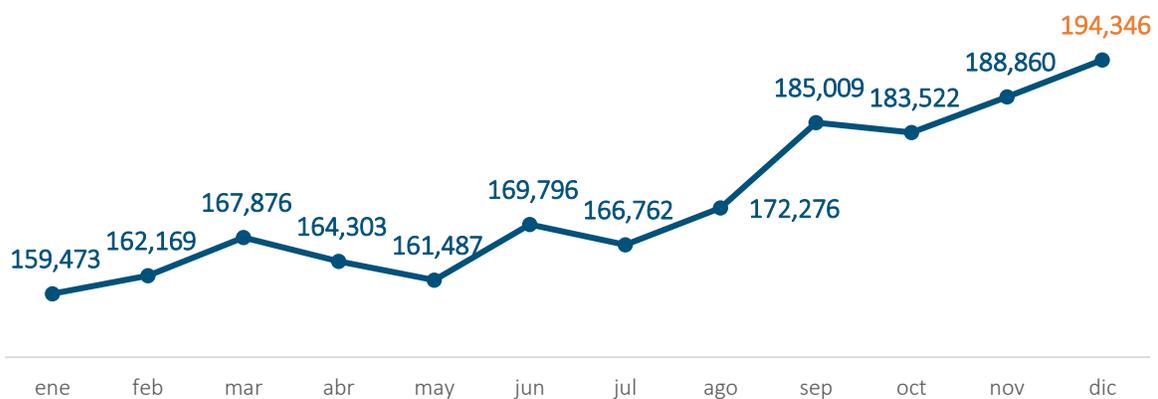
Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

Con un incremento del 22% en los activos totales agregados, alcanzando los DOP 223,322 millones al cierre del año, los puestos de bolsa han demostrado una trayectoria ascendente en la gestión de activos.

ii. Pasivos

Los pasivos de los puestos de bolsa alcanzaron los DOP**194,346 millones para el cierre del 2023**

Evolución de los pasivos de los puestos de bolsa en DOP millones
(Enero 2023 – Diciembre 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

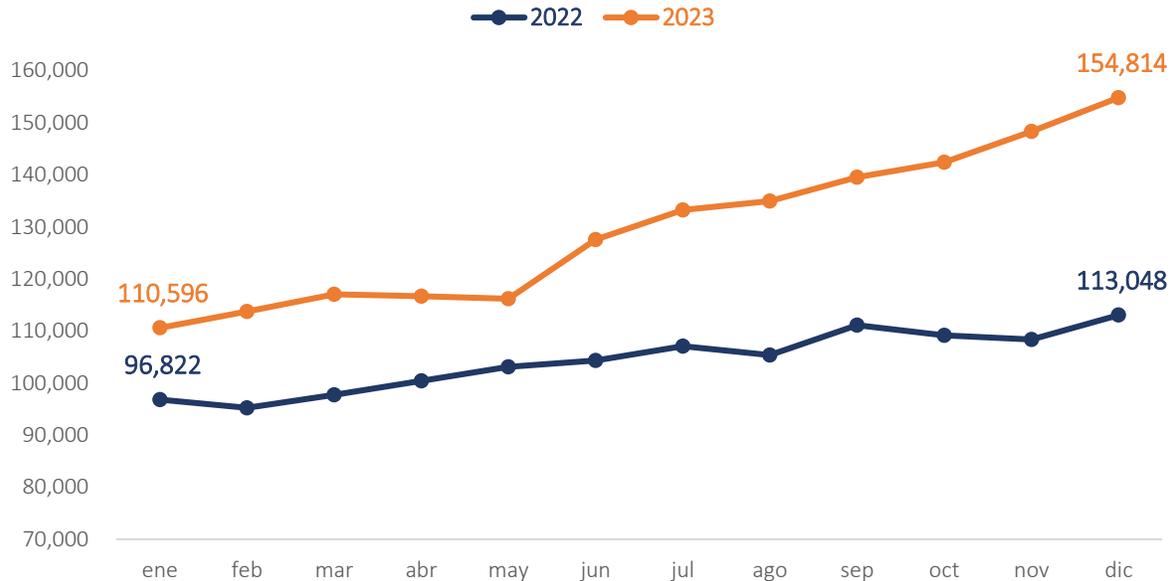
En el ámbito financiero, la gestión equilibrada entre activos y pasivos es esencial para mantener la estabilidad y la solidez de cualquier entidad. En el contexto de los puestos de bolsa dominicanos durante 2023, los pasivos también han mostrado un crecimiento gradual, reflejando una mayor inversión y compromiso por parte de los inversores en el Mercado de Valores. Durante el año, los pasivos agregados han experimentado un aumento del 21%, ascendiendo a DOP 194,346 millones de pesos al concluir el periodo.

iii. Operaciones a plazo o mutuos estructurados

El Mercado de Valores dominicano ha mostrado una evolución significativa en las operaciones pasivas de venta al contado con compras a plazo (los llamados *sell buy backs* con mutuos) durante el período de 2022 a 2023. Esta tendencia se evidencia al observar el desempeño de los diferentes puestos de bolsa en este segmento.

Las operaciones a plazo (mutuos estructurados) han aumentado un 37% interanual

Operaciones pasivas de venta al contado con compras a plazo de los PB en DOP millones (2022 – 2023)



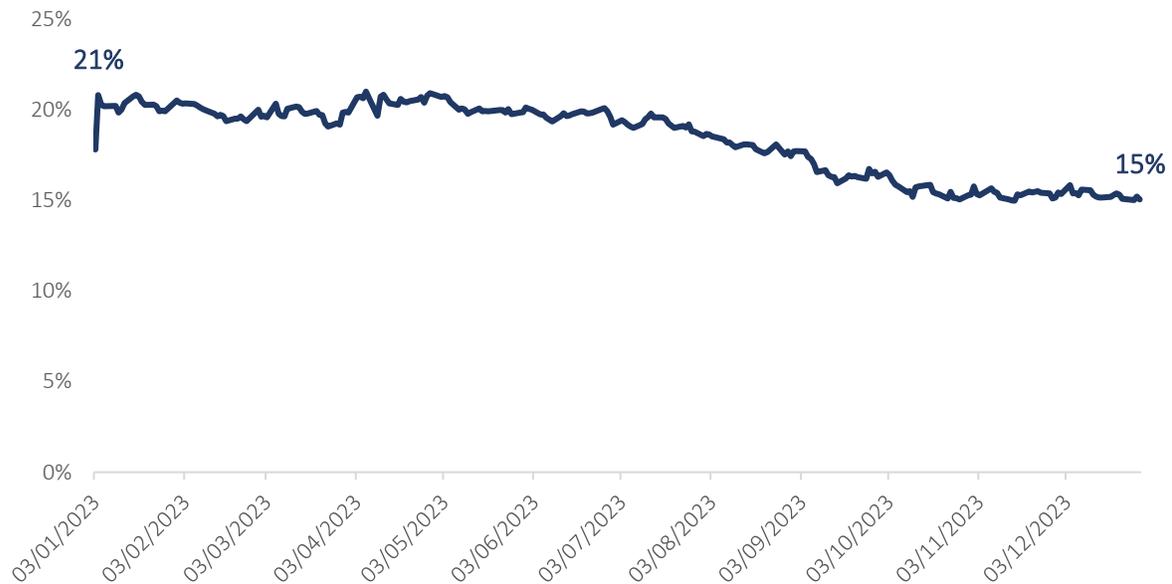
Fuente: Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

El segmento de operaciones pasivas ha experimentado un crecimiento importante en 2023, con un aumento interanual de 37%, **alcanzando un total de DOP 154,814 millones frente a los DOP 113,048 millones registrados en 2022**. Este crecimiento refleja que más del 80% de los pasivos de los puestos de bolsa – y aproximadamente un 70% de los activos – están siendo fondeados por operaciones estructuradas (los llamados SBB – *sell buy backs* o mutuos de valores).

El capital como proporción de las operaciones pasivas a plazo ha disminuido, pasando de 18% a 15%

Capital como porcentaje de las operaciones pasivas de venta al contado con compras a plazo de los PB

(Enero 2023 a Diciembre 2023)



Fuente: Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

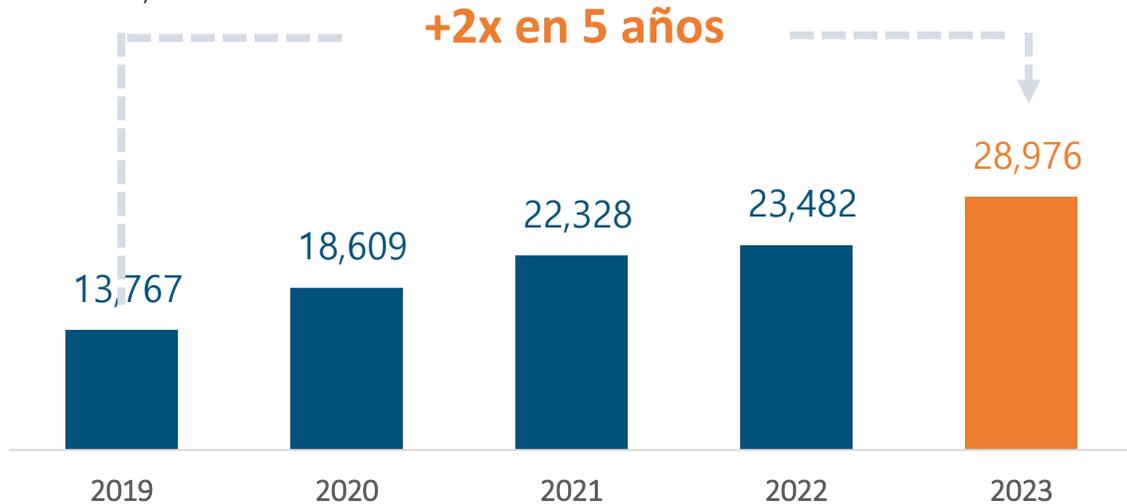
El apalancamiento diario de las operaciones estructuradas de los puestos de bolsa aumentó durante 2023. Tomando en cuenta el patrimonio contable de los puestos de bolsa como proporción de las operaciones de SBB con mutuos, se aprecia que al finalizar 2023 los PB tenían aproximadamente DOP 15 de capital por cada DOP 100 captados a través de las operaciones estructuradas, una reducción en comparación con DOP 21 de capital a principio de enero de dicho año.

iv. Patrimonio

El patrimonio de los puestos de bolsa ha experimentado un crecimiento entre 2019 y 2023. Según la información suministrada por el SERI, los puestos de bolsa han logrado duplicar su patrimonio en este lapso. Este incremento representa un crecimiento de más del 100%, pasando de DOP 13,767 millones a DOP 28,976 millones al cierre de 2023.

En solo 5 años, los puestos de bolsa han duplicado su patrimonio

Patrimonio de los puestos de bolsa en DOP millones
(2019 – 2023)



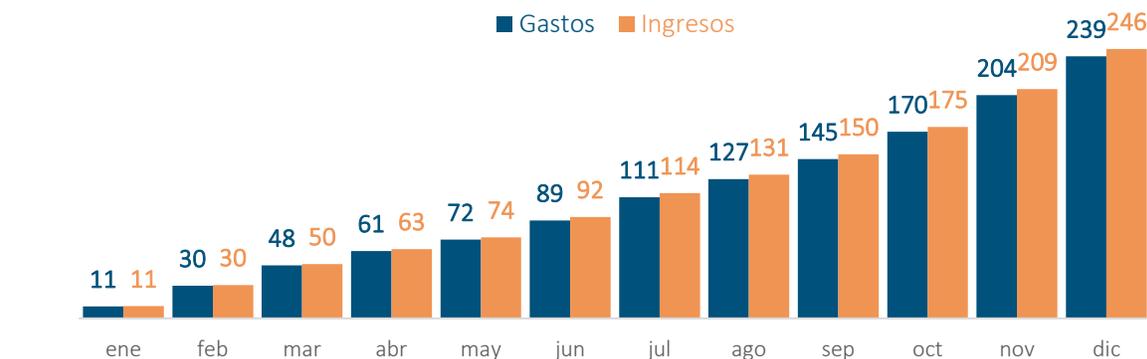
Fuente: Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

v. Ingresos

El año 2023 ha sido testigo de un desempeño financiero favorable para los puestos de bolsa. La gráfica muestra el crecimiento de los ingresos, con incrementos notables mes tras mes. Al llegar al cierre del año, los puestos de bolsa reportaron ingresos que superaron los DOP 245 mil millones.

Los puestos de bolsa presentaron ingresos por más de 245 mil millones

Ingresos y gastos de los puestos de bolsa en DOP miles de millones
(Enero 2023 a Diciembre 2023)



Fuente: Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

vi. Gastos

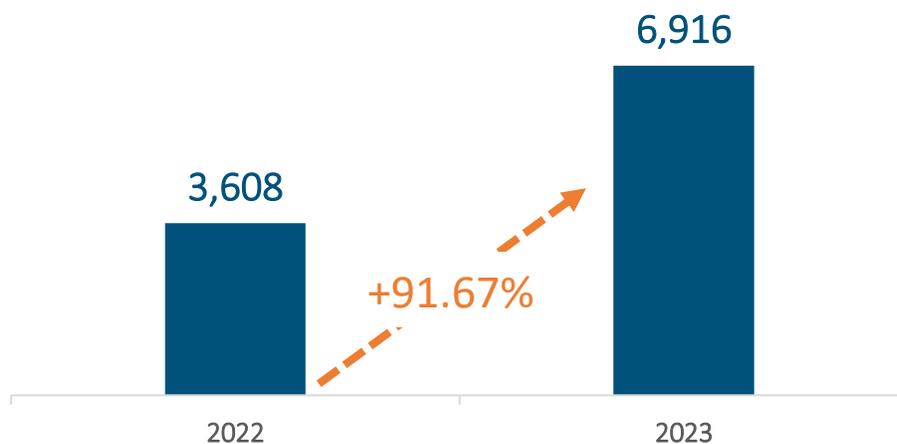
Los gastos totales de los puestos de bolsa al finalizar 2023 se situaron en aproximadamente DOP 238.95 mil millones, mostrando un incremento mes a mes desde los DOP 10.89 mil millones de enero. Este comportamiento en los gastos refleja una inversión estratégica en infraestructura, tecnología y talento humano, garantizando la prestación de servicios de alta calidad y la adaptabilidad a las demandas cambiantes del mercado.

vii. Resultados

Los puestos de bolsa generaron DOP 6,916 millones en utilidades al cierre de 2023. Las utilidades financieras para los puestos de bolsa son las ganancias generadas por sus operaciones en el mercado financiero, reflejando su habilidad para aprovechar oportunidades y gestionar riesgos. En el contexto del Mercado de Valores dominicano, el crecimiento constante de estas utilidades no solo indica el rendimiento positivo de los intermediarios, sino que también la capacidad de robustecer su adecuación patrimonial y su capacidad de absorción de pérdidas.

Las utilidades de los puestos de bolsa aumentan en **+91.67%** en 2023

Valores expresados en DOP millones
(2022 – 2023)



Fuente: Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

El año 2023 ha sido un período de extraordinario rendimiento financiero para los intermediarios del Mercado de Valores. Según los datos proporcionados por el SERI, las utilidades de estos intermediarios experimentaron un aumento impactante del 91.67%,

escalando de DOP 3,608 millones en diciembre de 2022 a DOP 6,916 millones en diciembre de 2023.

viii. Indicadores regulatorios

Los indicadores regulatorios son herramientas esenciales que la SIMV utiliza para evaluar la salud y el desempeño del mercado, así como para identificar posibles riesgos y vulnerabilidades. Estos indicadores proporcionan información valiosa sobre la solidez financiera de las entidades y la eficiencia operativa del mercado en su conjunto. Sin embargo, es importante señalar que, debido a consideraciones de confidencialidad y sensibilidad, no todos los indicadores regulatorios pueden ser públicamente divulgados. La información confidencial protege los datos de las entidades individuales y garantiza la integridad y la confianza en el proceso de supervisión regulatoria.

El apalancamiento agregado de los puestos de bolsa se mantuvo por encima del 12%

Apalancamiento agregado del sistema

(03 de enero 2023 al 29 de diciembre 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

Este indicador mide la utilización del capital para financiar el total de activos de la entidad. Un índice de apalancamiento por debajo del 10% representa que la entidad se encuentra más vulnerable en términos de endeudamiento.

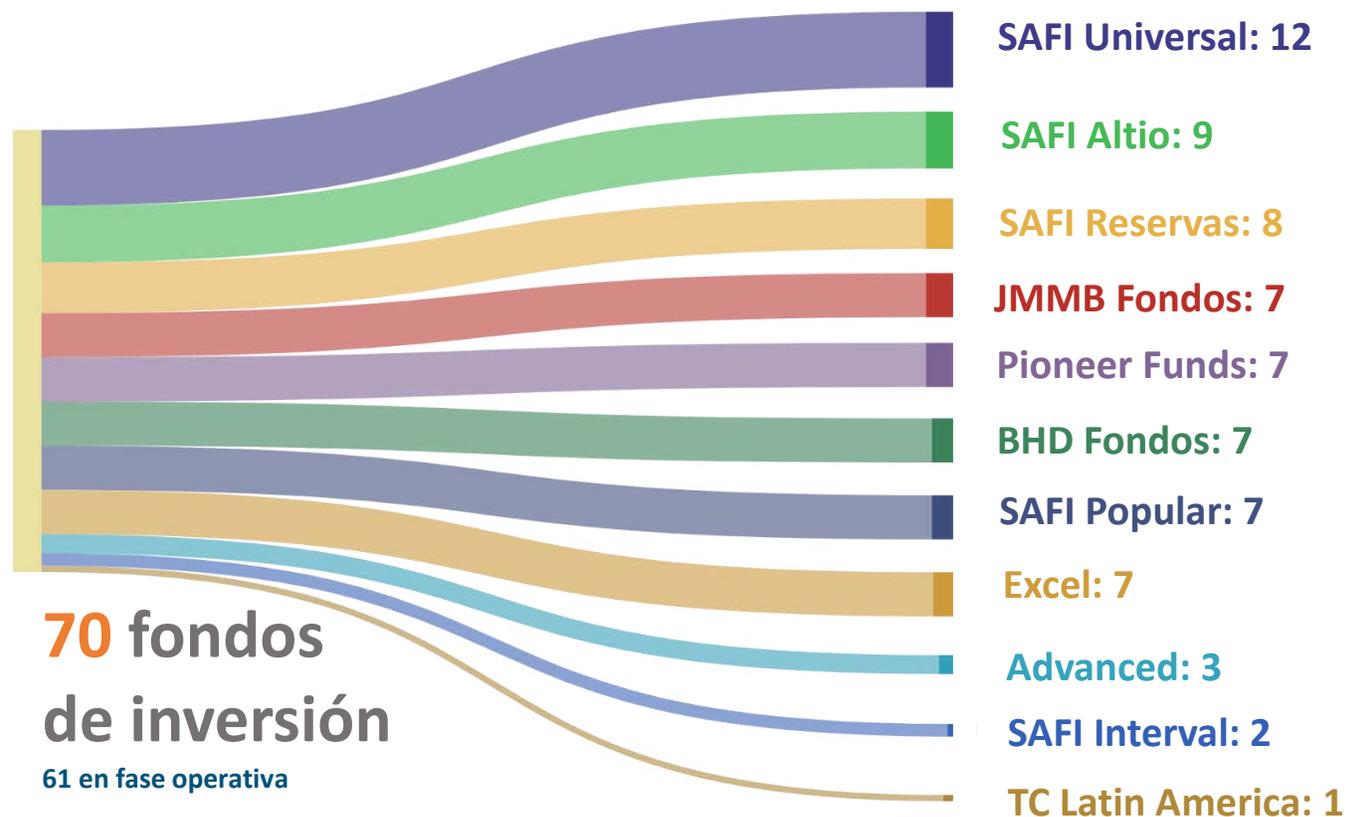
Durante el año, el apalancamiento agregado del sistema se mantuvo por encima de su límite con un mínimo de 12.2% en octubre y un máximo de 15.2% en julio para finalizar en diciembre

con un 13%. Esta medida se puede utilizar para indicar que una empresa es menos riesgosa, aquellas capaces de incrementar sus activos sin incurrir en un nivel substancial de deuda, pero aprovechando las oportunidades de financiamiento son vistas como más confiables.

e. SAFI y fondos de inversión.

El Mercado de Valores cuenta con **11 Sociedades Administradoras** y **70 fondos de inversión registrados**

Las Sociedades Administradora de Fondos de Inversión y sus fondos
(Al 29 de diciembre de 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

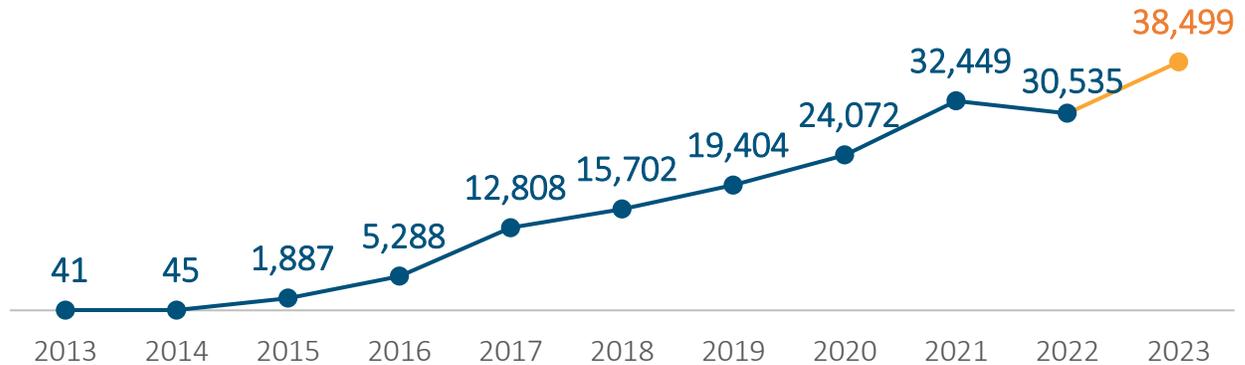
Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), gestionan un total de 70 fondos, de los cuales 61 están actualmente en fase operativa con cuotas colocadas y suscritas.

Con la participación de 11 sociedades, los inversionistas tienen acceso a una amplia variedad de fondos, lo que les permite seleccionar opciones alineadas con sus necesidades y metas financieras. Este dinamismo no solo refleja la vitalidad del mercado, sino que también

proporciona a los inversionistas la flexibilidad necesaria para construir carteras personalizadas y alineadas con sus objetivos a largo plazo.

Más de 38 mil inversionistas utilizan los fondos de inversión

Evolución de la Cantidad de Aportantes de Fondos de Inversión
(2013 – 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

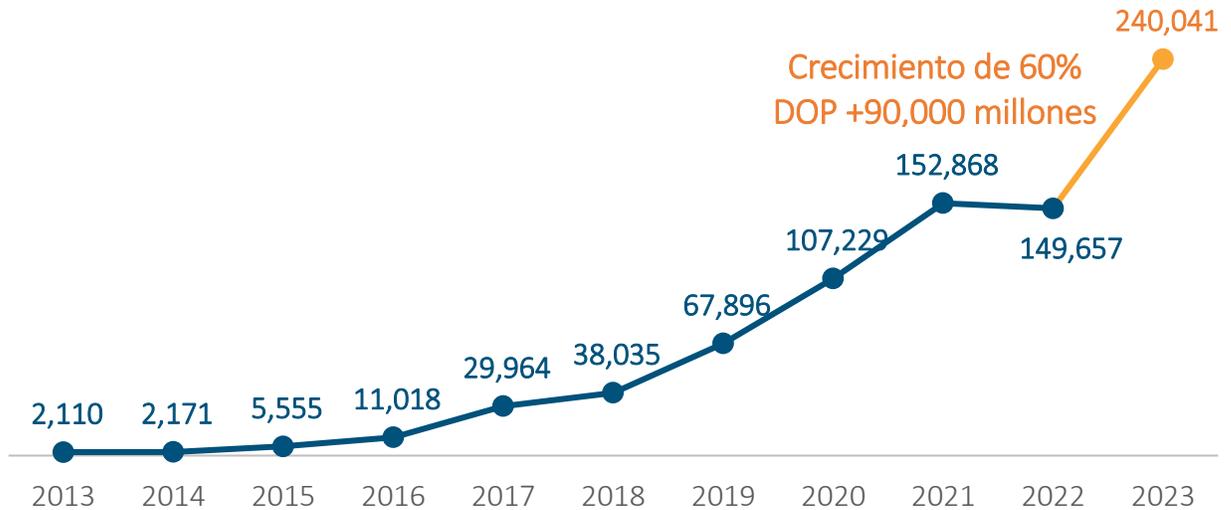
La evolución de los fondos de inversión en la República Dominicana revela un claro patrón ascendente. Con más de 38 mil inversionistas activos, estos fondos se consolidan como una opción líder para el crecimiento patrimonial y la diversificación de carteras. En el 2021, la cantidad de aportantes ascendía a 32,449, una cifra que evidenció un crecimiento en comparación con años anteriores. Este número disminuyó en el 2022, con un total de 30,535, pero se recuperó en el 2023 cuando se alcanzó un hito significativo con un impresionante registro de 38,499 aportantes, marcando un nuevo récord histórico.

i. Patrimonio bajo administración

El año 2023 se ha destacado como un periodo de logros sin precedentes para las sociedades administradoras de fondos de inversión en la República Dominicana. En particular, el patrimonio neto administrado experimentó un crecimiento de 60%, alcanzando una cifra histórica de DOP 240,041 millones de pesos.

2023 fue el año de los fondos de inversión

Evolución del Patrimonio Neto Administrado en DOP millones
(2013 – 2023)

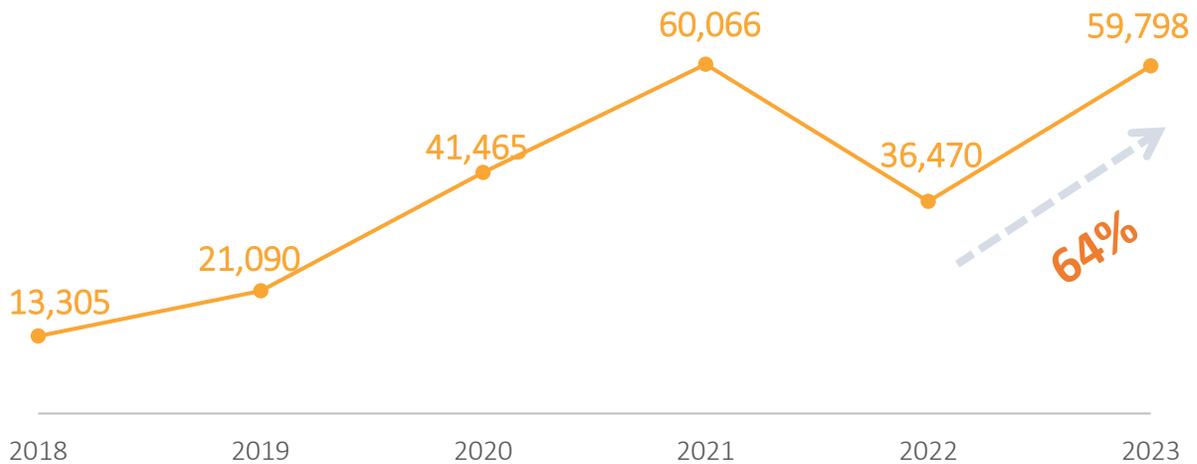


Fuente: Sistema CEVALDOM.

ii. Fondos abiertos

Los fondos abiertos crecieron un 64%

Evolución del patrimonio neto según tipo de fondo en DOP millones
(2018 - 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

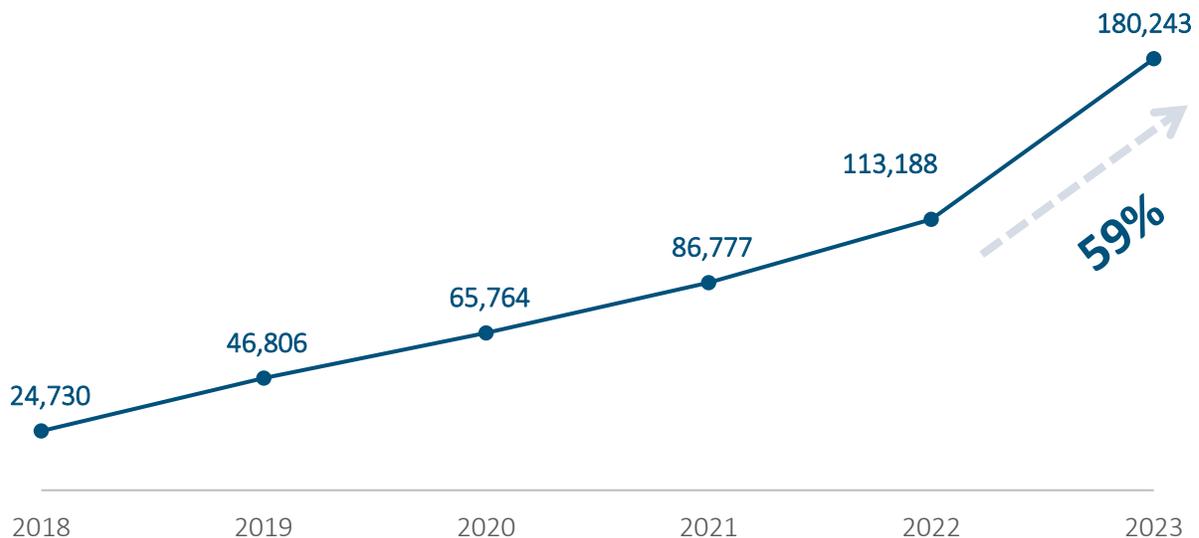
En el año 2023, el patrimonio neto de los fondos abiertos alcanzó los DOP 59,798 millones, casi recuperando los montos perdidos durante la contracción de 2022 que afectó a los fondos mutuos, producto del aumento de las tasas del mercado y la apreciación del peso dominicano (DOP).

iii. Fondos cerrados

Los fondos cerrados se consolidan como una fuerza dominante en el Mercado de Valores dominicano, representando una impresionante participación del 75% del patrimonio neto administrado. Esta categoría de inversión ha ganado un fuerte impulso, con DOP 180,243. Esta preferencia hacia los fondos cerrados refleja la confianza de los inversores en este tipo de vehículos de inversión, que ofrecen estructuras más definidas y estrategias de inversión específicas.

Los fondos cerrados representan el 75% del patrimonio neto administrado del mercado.

Evolución del patrimonio neto de los fondos cerrados de inversión en DOP millones (2018 - 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

iv. Indicadores de SAFI

El mercado de fondos de inversión en la República Dominicana muestra una distribución interesante en cuanto al patrimonio neto administrado por las SAFI. Tres entidades se destacan significativamente, representando conjuntamente más de la mitad del patrimonio total

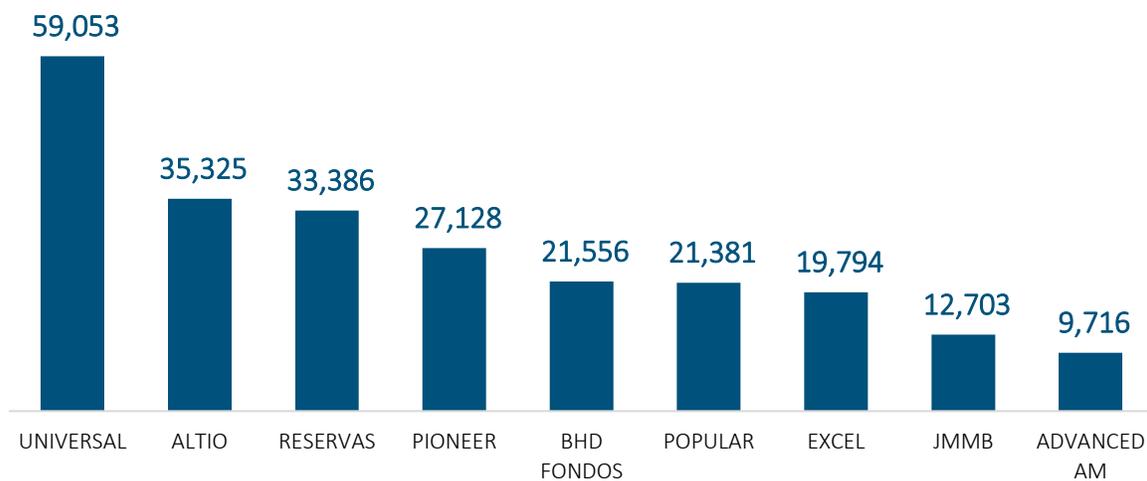
administrado. UNIVERSAL lidera la lista con un patrimonio neto de DOP 59,053 millones. Seguida de cerca, ALTIO y RESERVAS ocupan el segundo y tercer lugar con montos de DOP 35,325 millones y DOP 33,386 millones de pesos respectivamente. En conjunto, estas tres SAFI acumulan el 53% del patrimonio neto administrado por las sociedades administradoras de fondos de inversión.

A pesar de la presencia dominante de UNIVERSAL, ALTIO y RESERVAS, el mercado también cuenta con otras entidades relevantes que contribuyen al dinamismo y la diversidad del sector. PIONEER, BHD FONDOS, y POPULAR siguen en la lista con cifras cercanas, demostrando la competencia y el interés continuo en el mercado de fondos de inversión.

Tres SAFI gestionan el 53% del patrimonio neto del sistema

Patrimonio neto administrado por fondo de inversión en DOP millones

(Al cierre del 2023)



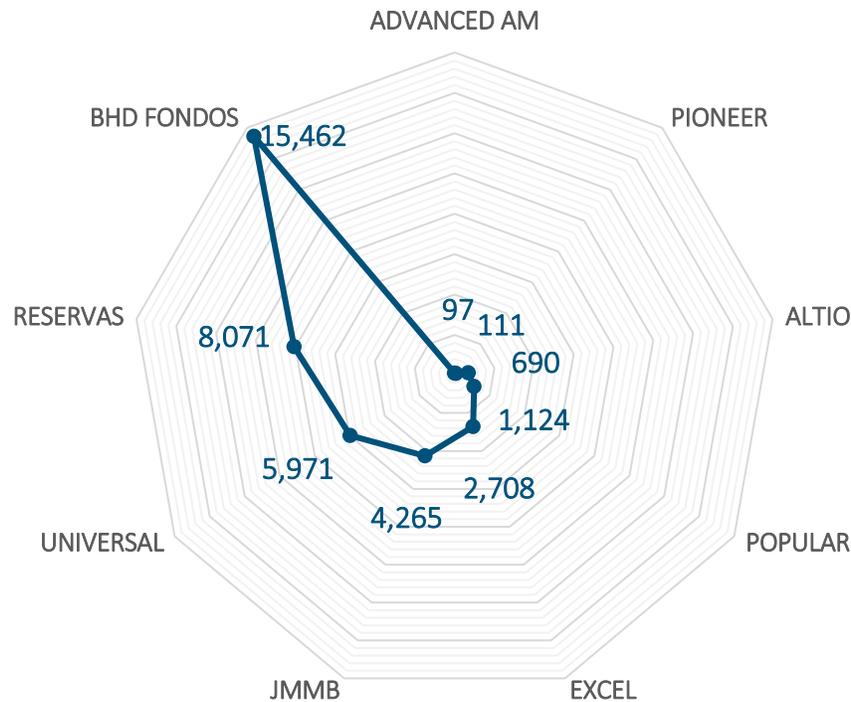
Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

El interés y participación en los fondos de inversión continúan mostrando un crecimiento sólido en la República Dominicana, con un total de 38,499 aportantes distribuidos entre diversas SAFI. A medida que el mercado evoluciona, la distribución de estos aportantes revela patrones interesantes sobre las preferencias y confianza de los inversionistas. Destacando en la lista, BHD FONDOS lidera significativamente con la mayor cantidad de aportantes, registrando un impresionante total de 15,462 inversionistas. Esto representa aproximadamente el 40% del total de aportantes en fondos de inversión, consolidando su posición como líder entre los inversores.

Por otro lado, RESERVAS y UNIVERSAL también muestran una importante presencia en el mercado, con 8,071 y 5,971 aportantes respectivamente. de estrategias de inversión que los inversores pueden elegir.

De los 38,499 aportantes en fondos de inversión, 40% se encuentran en una SAFI

Cantidad de aportantes por SAFI
(Al cierre del 2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

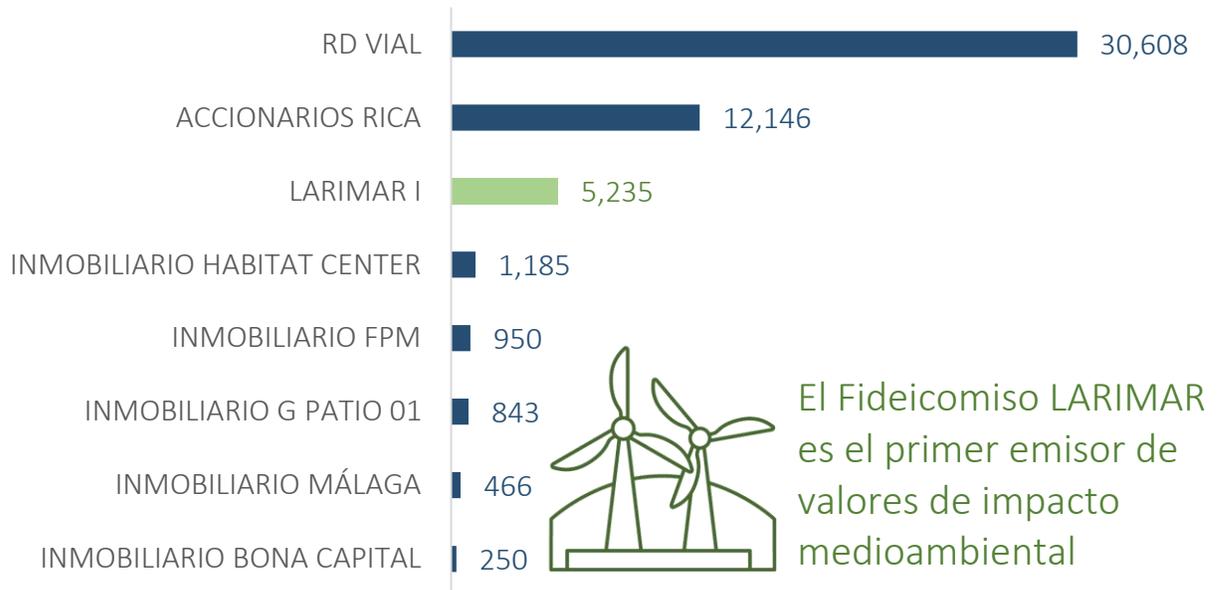
f. Fiduciarias y fideicomisos de oferta pública

Los fideicomisos de oferta pública se han convertido en una vía atractiva para la inversión, especialmente en el sector inmobiliario. Proyectos como INMOBILIARIO G PATIO 01, INMOBILIARIO HABITAT CENTER, LARIMAR I, ACCIONARIOS RICA y RD VIAL demuestran la variedad y magnitud de las oportunidades disponibles para los inversionistas. Estas inversiones no solo impulsan el desarrollo económico del país, sino que también ofrecen una forma diversificada y segura de invertir en el Mercado de Valores.

RD VIAL: el fideicomiso con mayores valores en circulación

Emisiones de fideicomisos de oferta pública en DOP millones

(Al 31 de diciembre de 2023)



Fuente: Sistema CEVALDOM.

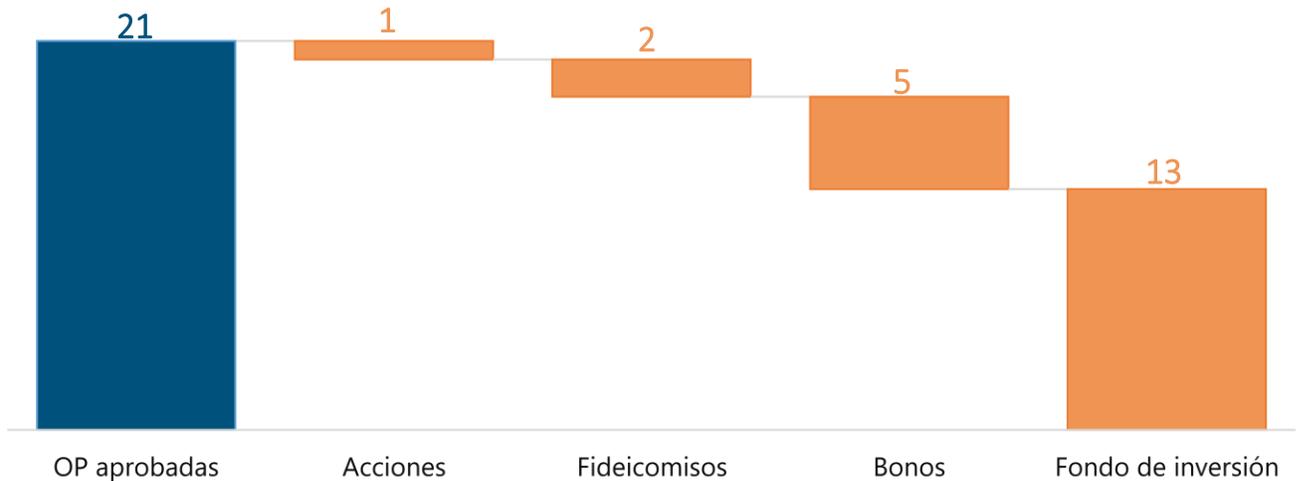
Ofertas Públicas Aprobadas

Entre las ofertas públicas aprobadas en el Mercado de Valores dominicano, se destaca la variedad de instrumentos financieros utilizados por las empresas para captar recursos. En un total de 21 ofertas públicas aprobadas durante el año 2023, las acciones representan el 4.76% de las mismas, mientras que los fideicomisos y los bonos cuentan con una mayor presencia, con un 9.52% y 23.81% respectivamente.

Por otro lado, los fondos de inversión se posicionan como la opción más recurrente, con un 61.9% del total de ofertas aprobadas. La alta participación de fondos de inversión sugiere un interés creciente por parte de los emisores en este tipo de vehículos, que ofrecen diversificación y profesionalismo en la gestión de los recursos, reflejando la búsqueda de alternativas de inversión más sofisticadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada perfil de emisor.

En 2023 se aprobaron 21 ofertas públicas, de las cuales 13 fueron fondos de inversión

Ofertas públicas aprobadas
(2023)



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

a. Acciones.

Toque de campana inicio de colocación de acciones preferentes Banco Promerica



Fuente: Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD).

Se realizó la aprobación para la emisión de acciones preferentes por un monto de DOP 550 millones, marcando la primera aprobación de este tipo. Las acciones preferentes proporcionan a los inversores una combinación atractiva de rendimiento y seguridad, permitiendo a las

instituciones diversificar sus fuentes de financiamiento y optimizar su estructura de capital. Este logro subraya la solidez y la confiabilidad del mercado financiero dominicano, demostrando su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de financiamiento y ofrecer soluciones atractivas para inversores y emisores por igual.

b. Fideicomisos de oferta pública.

Con un total de DOP 7,538 millones, Fiduciaria Reservas lidera con el Fideicomiso de Oferta Pública Multiplaza FR No. 02 por DOP 5,404 millones, seguido por Fiduciaria Universal y el Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios de Renta Variable Hábitat Center 04-FU por DOP 2,134 millones.

Monto aprobado para fideicomisos de Oferta Pública

Solicitante	Denominación	Monto aprobado (DOP Millones)
Fiduciaria Reservas	Fideicomiso de Oferta Pública Multiplaza FR No. 02	5,404
Fiduciaria Universal	Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios de Renta Variable Hábitat Center 04-FU	2,134
Total		7,538

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

c. Bonos.

Monto aprobado para Bonos

Solicitante	Subcategoría de la oferta pública	Monto aprobado (DOP Millones)
APAP	Subordinados	10,000
BANCO POPULAR	Verdes	2,500
PARVAL PB	Corporativos	1,000
BANCO FONDESA	Corporativos	500
CCI PB	Corporativos	400
Total		14,400

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

Analizando el desempeño del Mercado de Valores dominicano en 2023, se destaca la aprobación de bonos por un total de DOP 14,400 millones. Entre las entidades solicitantes, APAP lidera con bonos subordinados por DOP 10,000 millones, seguido por Banco Popular con bonos verdes por DOP 2,500 millones. Por otro lado, Parval PB, Banco Fondesa y CCI PB contribuyen con bonos corporativos por DOP 1,000, DOP 500 y DOP 400 millones respectivamente. Estos datos revelan la diversidad y dinamismo del mercado de bonos en República Dominicana.

d. Fondos de inversión.

i. Fondos de inversión cerrados.

Los fondos de inversión cerrados aprobados en República Dominicana muestran una amplia gama de oportunidades de inversión en sectores como desarrollo inmobiliario, viviendas, y fondos de fondos. Con montos asignados que van desde los DOP 44,923 millones hasta los DOP 2,246 millones, estos fondos reflejan la diversificación y crecimiento del mercado financiero en el país. La variedad de fondos aprobados señala la confianza de los inversores en la economía dominicana y destaca el potencial de crecimiento y desarrollo en la industria de fondos de inversión cerrados.

Monto aprobado para Fondos Cerrados

Solicitante	Denominación	Monto aprobado (DOP Millones)
SAFI INTERVAL	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Interval I	44,923
SAFI RESERVAS	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II	20,000
SAFI UNIVERSAL	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I	15,000
SAFI TC LATIN	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo TC RD I	14,000
SAFI INTERVAL	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Interval I	11,231
SAFI RESERVAS	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	11,231
SAFI EXCEL	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III	6,000
SAFI UNIVERSAL	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal II	5,615
SAFI UNIVERSAL	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II	4,000
SAFI JMMB	JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	3,000
SAFI ALTIO	Fondo de Fondos Cerrado ALTIO II	2,246
Total		137,246

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

ii. Fondos de inversión abiertos.

La presencia de fondos de inversión en República Dominicana es de gran importancia para el desarrollo y la diversificación del mercado financiero en el país. En este contexto, SAFI POPULAR y SAFI ALTIO destacan como dos opciones atractivas para inversionistas en busca de oportunidades de inversión en dólares. SAFI POPULAR, con su enfoque en plazos cortos de 30 días, ofrece a los inversionistas una opción de liquidez y acceso a rendimientos potenciales en un corto período de tiempo.

Monto aprobado para Fondos Abiertos

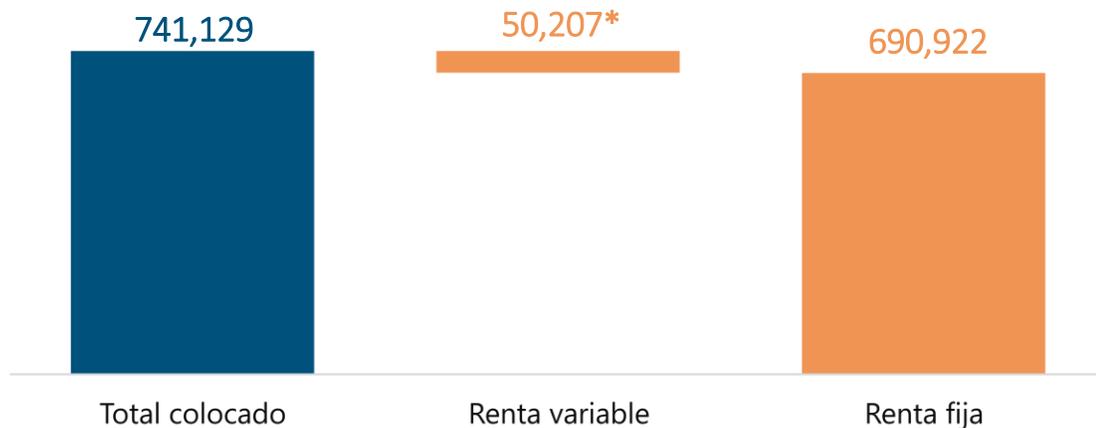
Solicitante	Denominación
SAFI POPULAR	Fondo de Inversión Abierto Plazo 30 días Dólares Popular
SAFI ALTIO	Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

Ofertas Públicas Colocadas

En 2023 se colocaron **DOP 690,922 millones** en valores de renta fija en el Mercado de Valores

Ofertas públicas colocadas en DOP millones.
(2023)



*No están incluidos los fondos abiertos.

Fuente: Sistema CEVALDOM

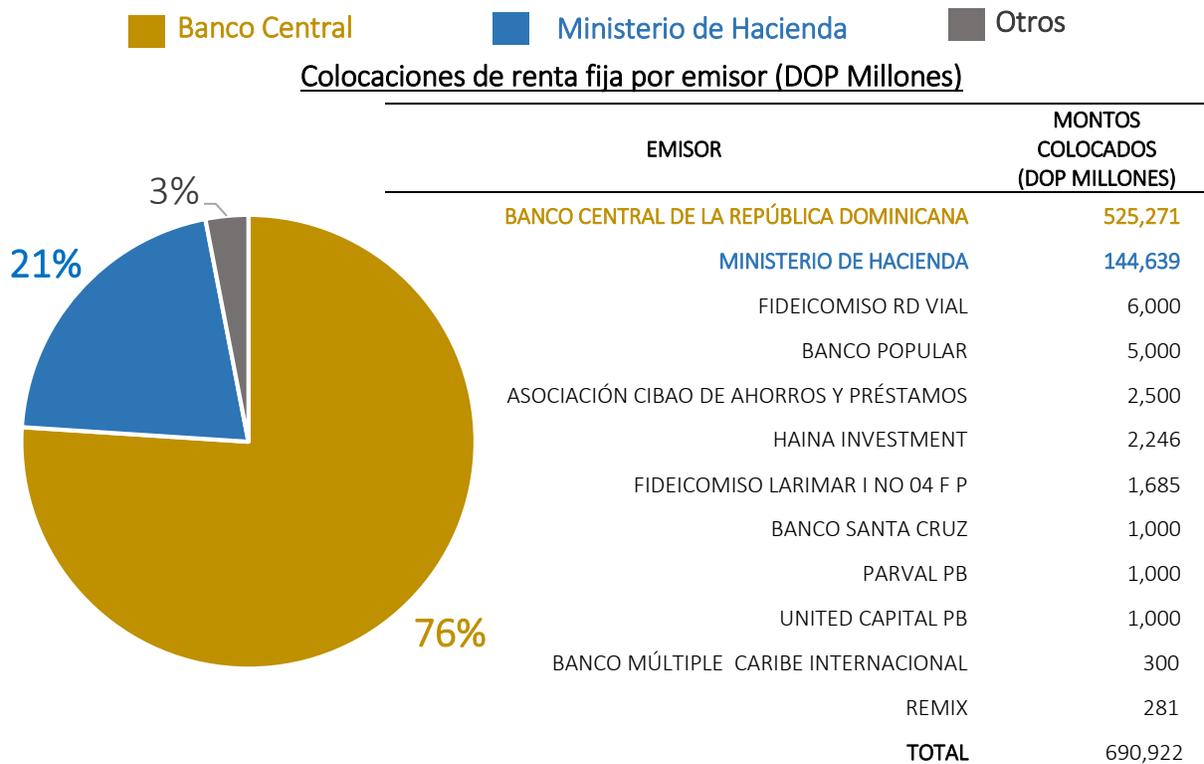
La distribución de la inversión en el Mercado de Valores durante el 2023 muestra un total colocado de DOP 741,129 millones (incluyendo colocaciones del BCRD y del Ministerio de Hacienda), con una clara preferencia por la renta fija al representar DOP 690,922 millones. Por otro lado, la inversión en renta variable alcanzó los DOP 50,207 millones, mostrando una menor participación en comparación con la renta fija. Este desglose revela una combinación de activos en el portafolio de inversiones, equilibrando la estabilidad de la renta fija con el potencial de crecimiento de la renta variable en el Mercado de Valores.

a. Renta fija.

En 2023, el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda se destacaron como los principales emisores de renta fija en el mercado local, con montos significativos colocados por ambas instituciones. Este dato subraya la importancia de estas entidades gubernamentales en la economía nacional y en el financiamiento público a través de la emisión de deuda. La emisión de estos montos considerables refleja la estrategia financiera y la necesidad de financiar operaciones y proyectos de gran envergadura por parte del gobierno y del Banco Central.

Banco Central y Hacienda fueron los mayores emisores de renta fija con DOP 525 mil millones y DOP 145 mil millones

Colocaciones de renta fija
(2023)



Fuente: Sistema CEVALDOM.

Por otro lado, entre los emisores privados destacados se encuentran entidades financieras como Banco Popular, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, y Banco Santa Cruz, que colocaron montos significativos en renta fija durante el período analizado. Estas instituciones financieras han aprovechado el Mercado de Valores local para obtener financiamiento y apoyar sus diferentes operaciones y actividades comerciales. Su participación activa en el mercado

refleja la confianza de los inversionistas en sus emisiones y en la solidez de sus proyectos y perspectivas futuras.

En cuanto a los fideicomisos y otras entidades emisoras que figuran en la tabla, se observa una diversidad de emisores que abarcan diferentes sectores de la economía. Desde proyectos de infraestructura representados por Fideicomiso RD Vial y Fideicomiso Larimar I No 04 F P, hasta entidades financieras como Haina Investment y Remix, la variedad de emisores resalta la dinámica y amplitud del mercado de renta fija en la República Dominicana, ofreciendo oportunidades de inversión y financiamiento tanto para el sector público como el privado.

b. Renta variable.

Las administradoras de fondos de inversión Universal y Reservas lideraron las colocaciones de renta variable en 2023 con DOP 17 mil millones y DOP 12 mil millones

Colocaciones de renta variable
(2023)



Fuente: Sistema CEVALDOM.

En el mercado de renta variable de la República Dominicana, se destacó el liderazgo de las administradoras de fondos de inversión Universal y Reservas, con montos significativos colocados por ambas entidades en este segmento. Estas cifras subrayan la importancia y peso de las administradoras de fondos en el Mercado de Valores local, así como su papel fundamental en la gestión de activos y la diversificación de las carteras de inversión.

Por otro lado, la participación de otros actores del mercado de fondos de inversión, como SAFI Popular, Fondos BHD, JMMB Funds y Banco Promerica, entre otros, también fue notable durante el período analizado. Estas entidades han diversificado las opciones de inversión disponibles en el mercado local, ofreciendo oportunidades para inversionistas de diferentes perfiles y preferencias. La variedad de emisores y la diversidad de activos colocados reflejan la dinámica y amplitud del mercado de fondos de inversión en la República Dominicana, así como el interés de los inversionistas por participar en este sector.

Colocaciones de RV por emisor (DOP Millones)

EMISOR	MONTOS COLOCADOS (DOP MILLONES)	MONTOS COLOCADOS (%)
SAFI UNIVERAL	17,234	34%
SAFI RESERVAS	12,139	24%
SAFI POPULAR	6,625	13%
CÉSAR IGLESIAS, S. A.	4,948	10%
FONDOS BHD	2,168	4%
PIONEER	2,101	4%
SAFI ALTIO	1,464	3%
ADVANCED ASSET MANAGEMENT	1,143	2%
FIDUCIARIA UNIVERSAL	1,067	2%
JMMB FUNDS	588	1%
BANCO PROMERICA	550	1%
SAFI EXCEL	180	0.36%
Total	50,207	100%

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (SIMV).

Asimismo, la presencia de empresas como César Iglesias en la lista de emisores de renta variable demuestra la participación activa de compañías locales en el Mercado de Valores, buscando financiamiento y capital para impulsar sus operaciones y proyectos. La tabla 9.2 muestra una combinación de entidades financieras, administradoras de fondos y empresas comerciales que han contribuido al dinamismo y desarrollo del mercado de renta variable en el país, ofreciendo oportunidades de inversión y crecimiento tanto para inversionistas locales como extranjeros.

i. Emisión de acciones.

La primera emisión de acciones de la empresa dominicana César Iglesias, S.A., en agosto de 2023 es un hito significativo para el Mercado de Valores local, especialmente en el sector industrial. Esta emisión no solo representa una oportunidad para la empresa de obtener financiamiento adicional para sus operaciones, expansión y proyectos de crecimiento, sino que

también diversifica las opciones de inversión disponibles para los participantes del Mercado de Valores en República Dominicana.

La llegada de una empresa reconocida en el sector industrial al Mercado de Valores puede atraer la atención de nuevos inversionistas y aumentar la liquidez y dinamismo de dicho mercado, brindando beneficios tanto a la empresa como a los inversionistas al generar nuevas oportunidades de inversión y crecimiento a largo plazo. Incluir a César Iglesias, S.A. en el Mercado de Valores puede contribuir a la mayor transparencia y gobernanza corporativa, así como a fortalecer la confianza de los inversionistas en el sector industrial dominicano.

Este año se realizó la primera emisión pública de acciones en la historia del Mercado de Valores dominicano

Toque de campana inicio de colocación de acciones de César Iglesias



Fuente: Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD).

La fluctuación de precio de las acciones de César Iglesias durante el año 2023 refleja el crecimiento y la estabilidad de la empresa en el Mercado de Valores. Este desempeño resalta el éxito de la empresa en atraer inversionistas, generar confianza y crear valor tanto para la compañía como para sus accionistas. Su comportamiento sugiere un buen desempeño financiero y operativo de César Iglesias, lo que puede traducirse en mayores oportunidades de crecimiento y expansión en el futuro.

El éxito de la primera emisión de acciones alienta a otras empresas a considerar la salida al mercado

Precio limpio promedio en DOP

(9 de agosto 2023 – 29 de diciembre 2023)



Fuente: Bolsa de Valores de la República Dominicana Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana (BVRD).

c. Sectores.

Durante el año 2023, los emisores corporativos dominicanos han demostrado un sólido compromiso con el Mercado de Valores al colocar montos significativos en diversas industrias clave. Destaca la participación activa del Mercado de Valores, que lidera la lista con un monto colocado de DOP 45,642 millones. Este fuerte desempeño refleja la confianza de los inversores en las oportunidades presentes en el Mercado de Valores local y la solidez de los instrumentos financieros disponibles. A su vez, las EIF, el sector de Infraestructura, el Sector Industrial, Energía, Fiduciarias y Construcción también han desempeñado un papel importante en la colocación de capital, contribuyendo al crecimiento económico y financiero del país.

En particular, la colocación de DOP 9,350 millones por parte de las EIF resalta su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento del sector financiero dominicano. Estos fondos canalizados hacia el sector infraestructura, con una colocación de DOP 6,000 millones, representan una oportunidad significativa para impulsar proyectos clave de desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población. Además, la participación del Sector Industrial, Energía, Fiduciarias y Construcción muestra la diversidad y vitalidad del mercado corporativo dominicano, evidenciando el interés y la confianza de los emisores en el Mercado de Valores como fuente de financiamiento confiable y eficaz.

Los emisores corporativos colectaron más de **DOP 71,219 millones** durante el 2023

Colocaciones por sector en millones DOP
(2023)



Nota: El término emisores corporativos hace alusión a todos aquellos emisores que no califican dentro de la categoría de emisores diferenciados.

Fuente: Sistema CEVALDOM.

El financiamiento obtenido a través de la colocación de valores por parte de los emisores corporativos en diferentes sectores durante el 2023 no solo impulsa el crecimiento económico del país, sino que también fomenta la innovación y la competitividad en los distintos sectores de la economía. Estas inversiones estratégicas contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura, la expansión del sector industrial, la diversificación energética, el desarrollo fiduciario y la mejora continua del sector de la construcción.

Boletín Regulatorio

- a. CNMV
 - i. Reglamentos.

Fecha normativa	Normativa	Detalle de la norma
21-02-2023	<p>Reglamento de Sociedades Proveedoras, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores , R-CNMV-2023-03-MV, de fecha siete (07) de febrero del dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Este Reglamento tiene como objeto desarrollar las disposiciones relativas a los principios, criterios y requisitos que rigen el proceso de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las sociedades proveedoras de precios, así como su funcionamiento y la contratación y prestación de sus servicios. Este Reglamento es de aplicación obligatoria a las sociedades que deseen operar como proveedoras de precios y, de igual forma, es de aplicación a los participantes del Mercado de Valores y a los patrimonios autónomos inscritos en el Registro que realicen valoración de sus Portafolios de Inversión.</p>
07/02/2023	<p>Rectificación de la redacción contenida en el artículo 35, literal b), del Reglamento de Gobierno Corporativo, mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores , R-CNMV-2023-04-MV, de fecha siete (07) de febrero del dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Se rectifican las disposiciones del artículo 35 relativo a los requisitos para la designación de los miembros del Consejo de Administración de las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación, eliminando del literal b) del referido artículo la limitante establecida en este de cara a los intermediarios de valores, conforme constaba en el Reglamento previo a la citada rectificación.</p>

ii. Resoluciones.

Fecha normativa	Normativa	Detalle de la norma
03/01/2023	<p>Resolución R-CNMV-2022-26-MV sobre la extensión del plazo de adecuación del Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgo.</p>	<p>Esta Resolución autoriza de manera excepcional, que el plazo de adecuación que corresponde al Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgo prescriba el treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023).</p>
06/03/2023	<p>Resolución R-CNMV-2023-05-SAMCN sobre la Autorización definitiva a la sociedad</p> <p>Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., para operar como administradora de mecanismos centralizados de negociación.</p>	<p>Esta Resolución autoriza de manera definitiva a la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., para operar como administradora de mecanismos centralizados de negociación.</p>
10/04/2023	<p>Resolución R-CNMV-2023-08-MV Aprobación de la agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de marzo a septiembre del dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Esta Resolución aprueba la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de marzo a septiembre de dos mil veintitrés (2023).</p>
14/06/2023	<p>Resolución R-CNMV-2023-15-MV Extensión de la vigencia de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.</p>	<p>Esta Resolución extiende la vigencia de las medidas administrativas, funcionales y operativas, de carácter transitorias y excepcionales, adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores con la finalidad de mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.</p>

17/08/2023	Resolución R-CNMV-2023-18-MV Modificación a la Norma que Regula las Sociedades Fiduciarias y los Fideicomisos de Oferta Pública.	Esta Resolución modifica el numeral 7 del inciso VI del Anexo VIII y numeral 2 del inciso VII del Anexo VIII relativos al Prospecto de emisión, del Proyecto de Modificación de la Norma que Regula las Sociedades Fiduciarias y los Fideicomisos de Oferta Pública.
17/10/2023	Resolución R-CNMV-2023-19-MV Extensión de la vigencia de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.	Esta Resolución extiende la de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.
17/10/2023	Resolución R-CNMV-2023-20-MV Agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido desde septiembre a diciembre del año dos mil veintitrés (2023).	Esta Resolución aprueba la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de septiembre a diciembre de dos mil veintitrés (2023).
18/12/2023	Resolución R-CNMV-2023-30-MV Extensión de la vigencia de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.	Esta Resolución extiende la vigencia de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión

- b. SIMV
i. Resoluciones.

Fecha normativa	Normativa	Detalle de la norma
20/04/2023	Resolución R-NE-SIMV-2023-03-MV sobre la Aprobación de la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el Superintendente del Mercado de Valores , correspondiente al período comprendido de marzo a septiembre de dos mil veintitrés (2023).	<p>Esta Resolución aprueba la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de marzo a septiembre de dos mil veintitrés (2023).</p>
09/05/2023	Resolución R-SIMV-2023-16-SIMV Actualización de la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores que crea el Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), R-SIMV-2021-02-NI.	<p>Esta Resolución modifica el artículo 2 y 3 de la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021), R-SIMV-2021-02-NI, que crea el Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), R-SIMV-2021-02-NI, en cuanto a la composición y reunión de este.</p>
30/10/2023	Resolución R-NE-SIMV-2023-05-MV sobre la Aprobación de los proyectos normativos a ser considerados en la agenda o planificación regulatoria correspondiente al período comprendido desde septiembre a diciembre del dos mil veintitrés (2023), cuya aprobación es competencia del superintendente del Mercado de Valores .	<p>Esta Resolución aprueba la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de septiembre a diciembre de dos mil veintitrés (2023).</p>

14/12/2023	<p>Resolución R-SIMV-2023-60-SIMV que establece la información y documentos que tienen carácter reservado de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04 y su Reglamento de Aplicación.</p>	<p>Esta Resolución establece la información y documentos que tienen carácter reservado de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04 y su Reglamento de Aplicación, con ello queda derogada la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha trece (13) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), R-SIMV-2018-46-MV, que establece la información y documentos que tienen carácter Reservado de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la información Pública No. 200-04 y su Reglamento.</p>
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ii. Circulares.

Fecha normativa	Normativa	Detalle de la norma
12/01/2023	<p>Circular núm. 01/23: Modificación de la Circular C-SIMV-2020-11-MV, contentiva del Instructivo del Reglamento de Oferta Pública, de fecha doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Esta Circular modifica las formalidades de los documentos establecidos en el Instructivo del Reglamento de Oferta Pública, los requisitos de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las Ofertas Públicas de Valores, los requisitos de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las Ofertas Públicas de Valores de Renta Fija PYMES, los requisitos de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las Ofertas Públicas de Valores de Renta Fija de Emisores recurrentes, los requisitos de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las Ofertas Públicas de Valores de Renta Fija de régimen simplificado y el Prospecto para Ofertas Públicas de Acciones. Asimismo, incorpora disposiciones en el Prospecto de emisión para Ofertas Públicas de Acciones relacionadas con la emisión de Warrants, Ofertas Públicas de</p>

		Valores de Renta Fija, régimen simplificado, régimen para PYMES y Ofertas Públicas de intercambio de Valores de Renta Fija.
25/01/2023	Circular núm. 02/23: sobre advertencias de personas físicas o jurídicas, instrumentos financieros o actividades no autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023).	Esta Circular informa sobre la emisión de avisos de advertencia dirigidos al público con el objetivo de comunicar sobre personas físicas o jurídicas, instrumentos financieros o actividades que no se encuentran autorizadas por la Superintendencia ni inscritos en el Registro del Mercado de Valores que, por ende, no están sujetas a la supervisión de este ente regulador.
25/01/2023	Circular núm. 03/23: Notificación de extensión de plazo de adecuación del Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgo, de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023).	Esta Circular informa a las Sociedades Calificadoras de Riesgo de la autorización, de manera excepcional, que el plazo de adecuación que corresponde al Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgo vence el treinta (30) de marzo del dos mil veintitrés (2023), fecha a partir de la cual, de manera definitiva e improrrogable, iniciaría su fiscalización.
09/03/2023	Circular núm. 04/23: Advertencia sobre la adquisición de activos virtuales o criptoactivos y la participación en esquemas conocidos como initial offerings (ICO, por sus siglas en inglés), de fecha nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).	Esta Circular advierte al público sobre el riesgo asociado a la participación en esquemas o mecanismos no regulados que se ofrecen para recaudar fondos con el objetivo de financiar proyectos y actividades conocidas internacionalmente como <i>initial coin offerings</i> (ICO) e informa que en la actualidad no existen regulaciones oficiales en la República Dominicana para la oferta o promoción de activos virtuales o criptoactivos u otros activos similares.
30/03/2023	Circular núm. 06/23: Notificación de Indexación reglamentaria del monto máximo a emitir por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en valores	Esta Circular notifica al público la Indexación reglamentaria del monto máximo a emitir por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en valores de Oferta Pública de renta fija con calificación de riesgo voluntaria y el monto máximo de inversión de los pequeños

	de Oferta Pública de renta fija con calificación de riesgo voluntaria y el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023).	inversionistas. Informa la equivalencia al monto máximo a emitir por las PYMES en valores de Oferta Pública de renta fija denominados en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América con calificación de riesgo voluntaria para los valores.
03/08/2023	<u>Circular núm. 09/23:</u> Instructivo de aplicación para la notificación a la Superintendencia del Mercado de Valores de los Hechos Relevantes generados para los accionistas, miembros del consejo de administración de apoderados generales de Sociedades Cotizadas, así como para la comunicación anual de Participaciones Significativas.	Esta circular notifica a accionistas, miembros del Consejo de Administración y Apoderados de las Sociedades Cotizadas del instructivo, mediante el cual se establece el contenido y pautas para la notificación de los hechos relevantes correspondientes a la participación accionaria directa o indirecta en Sociedades Cotizadas.
14/12/2023	<u>Circular núm. 14/23:</u> Revelación en los estados financieros anuales de las medidas transitorias para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.	Esta circular informa a los Intermediarios de Valores, Fondos de Inversión y Auditores Externos que se acogieron a las medidas transitorias para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los lineamientos mínimos de adopción para la presentación de los estados financieros anuales correspondientes al año dos mil veintitrés (2023).

iii. Carta circular.

Fecha normativa	Normativa	Detalle de la norma
04-04-2023	Carta Circular núm. 01/23 : Avances en la implementación de la Base de Datos de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional (BDEP), de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023).	Esta Circular informa a los Intermediarios de Valores que deben remitir el estatus del avance de implementación de los lineamientos concernientes al Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores sobre la Base de Datos de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional (BDEP). Asimismo, se recomienda a los demás participantes del Mercado de Valores que implementen de manera voluntaria la BDEP.
25-04-2023	Carta circular núm. 02/23 : Certificados digitales a los corredores de valores y promotores de fondos de inversión persona física.	Esta circular informa a los corredores de valores, promotores de fondos de inversión persona física y público en general, la puesta en circulación de la Guía para el uso de documentos con el nuevo formato de certificación digital que incluye un Código QR para su validación.
15/05/2023	Carta circular núm. 03/23 : Notificación a la Superintendencia del Mercado de Valores sobre el déficit de las garantías por riesgo de gestión.	Esta circular informa a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión que deben notificar a la Superintendencia del Mercado de Valores el déficit presentado en las garantías por riesgo de gestión constituidas, cuando este sea igual o superior al diez por ciento (10%) del monto garantizado, dentro de los dos (02) días hábiles de su presentación.

iv. Proyectos en consulta pública.

Fecha normativa	Normativa	Detalle de la norma
10/04/2023	<p>Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores , R-CNMV-2023-09-MV, autorización para someter a consulta pública el proyecto de modificación de la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de Oferta Pública, de fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de modificación de la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de Oferta Pública, de fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023).</p>
10/04/2023	<p>Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores , R-CNMV-2023-10-MV, que aprueba la consulta pública del proyecto de Reglamento sobre Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores , de fecha veintiuno (21) de marzo del dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Reglamento sobre Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores , de fecha veintiuno (21) de marzo del dos mil veintitrés (2023).</p>
14/11/2023	<p>Resolución R-CNMV-2023-23-MV Autorización para someter a consulta pública el proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización</p>

14/11/2023	<p>Resolución R-CNMV-2023-24-MV Autorización para someter a consulta pública el proyecto de Reglamento de Cambio de Control, Fusión, Supervisión, Intervención Administrativa, Disolución y Liquidación de los Participantes del Mercado de Valores</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Reglamento de Cambio de Control, Fusión, Supervisión, Intervención Administrativa, Disolución y Liquidación de los Participantes del Mercado de Valores</p>
30/05/2023	<p>Resolución R-NE-SIMV-2023-04-MV sobre la Autorización de consulta pública del proyecto de Resolución que establece los requisitos y el procedimiento para la aprobación de fusión de fondos de inversión.</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Resolución que establece los requisitos y el procedimiento para la aprobación de fusión de fondos de inversión.</p>
05/12/2023	<p>Resolución R-NE-SIMV-2023-06-MV sobre la Autorización de consulta pública del Proyecto de Resolución para establecer las disposiciones para la elaboración y determinación del informe del perfil del inversionista.</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Resolución para establecer las disposiciones para la elaboración y determinación del informe del perfil del inversionista.</p>
31/03/2023	<p>Resolución del Superintendente del Mercado de Valores, R-NE-SIMV-2023-02-MV, que aprueba la consulta pública del proyecto de Resolución sobre vinculación (onboarding) digital, uso de medios digitales y canales no presenciales en el Mercado de Valores , de fecha treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023).</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Resolución sobre vinculación (onboarding) digital, uso de medios digitales y canales no presenciales en el Mercado de Valores , de fecha treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023).</p>

03/03/2023	Resolución del Superintendente del Mercado de Valores , R-NE-SIMV-2023-01-MV , que aprueba la consulta pública del proyecto de Resolución que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los participantes del Mercado de Valores aprobada mediante la Única Resolución del Superintendente del Mercado de Valores , de fecha tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023).	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Resolución que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los participantes del Mercado de Valores aprobada mediante la Única Resolución del Superintendente del Mercado de Valores , de fecha tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023).
13/07/2023	Circular 08/2023 : Autorización de consulta pública del Instructivo del Proyecto de Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores .	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto del Instructivo del Proyecto de Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores .
13/10/2023	Circular 11/23 : Autorización de la consulta pública del Proyecto de Taxonomía Verde de la República Dominicana.	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Taxonomía Verde de la República Dominicana.
08/12/2023	Circular 12/23 : Autorización de consulta pública del Instructivo para la constitución, inscripción y ejecución de garantías a las cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos.	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto del Instructivo para la constitución, inscripción y ejecución de garantías a las cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos.

<p>14/12/2023</p>	<p>Circular 13/23: Autorización de consulta pública del Proyecto de Instructivo del proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.</p>	<p>Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Instructivo del proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización</p>
-------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------